



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

## **Síntesis informativa**

Dirección General de Comunicación Social

**Martes 15 de marzo de 2022**

# OCHO COLUMNAS

Martes 15 de marzo de 2022

	<p><b><a href="#">FRENAN EN CORTE LIBERTAD DE CUEVAS</a></b> Los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tenían ayer en sus manos ordenar la liberación inmediata de Alejandra Cuevas Morán, pero cinco Ministros no se atrevieron a dar el paso. Junto con su madre Laura Morán Servín, la mujer que se encuentra presa desde hace 515 días, es acusada por el Fiscal Alejandro Gertz Manero de la muerte de su hermano Federico.</p>
	<p><b><a href="#">EL AIFA ACABA POR COSTAR 116 MIL MILLONES DE PESOS</a></b> El Gobierno federal ha erogado, hasta 2021, 104 mil millones de pesos en la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y para este año se aprobaron recursos por 11 mil 450 millones, lo que lleva a que el costo total sea de 115 mil 981 millones de pesos.</p>
	<p><b><a href="#">EU Y CHINA SE ENFRENTAN POR APOYO A RUSIA</a></b> Estados Unidos advirtió ayer al Gobierno chino que implementará sanciones si decide apoyar la invasión a Ucrania por parte de Rusia. El amago estadounidense se dio durante la reunión entre el asesor de seguridad nacional de EU, Jake Sullivan, y el máximo diplomático chino, Yang Jiechi, realizada ayer, en Roma, Italia, la cual duró siete horas.</p>
	<p><b><a href="#">CAPTURA DE CAPO EN TAMAULIPAS, "GRAN GOLPE DE LA DÉCADA": EBRARD</a></b> La FGR y el Ejército capturaron a Juan Gerardo Treviño, <i>El Huevo</i>, presunto jefe del Cártel de Noreste y sobrino de Miguel Ángel Treviño, <i>El Z-40</i>, lo que generó bloqueos y enfrentamientos en Tamaulipas. Para Marcelo Ebrard, titular de Relaciones Exteriores, se trata del "gran golpe" asentado al <i>narco</i> "en la última década".</p>
	<p><b><a href="#">EN PAUSA, 50 MIL MDD POR REFORMA ELÉCTRICA</a></b> En México, entre 30 y 50 mil millones de dólares están detenidos por la incertidumbre que genera la iniciativa de reforma eléctrica del Presidente López Obrador, destaca Kroll, firma global experta en riesgos empresariales. La estimación de distintas fuentes públicas es que estas inversiones estarían esperando un marco más claro sobre la reforma, para desarrollarse o retirarse.</p>
	<p><b><a href="#">ONU: EL RIESGO DE CONFLICTO NUCLEAR "ES ESCALOFRIANTE"</a></b> El secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Antonio Guterres, advirtió ayer: "la perspectiva de un conflicto nuclear, antes impensable, ahora vuelve a ser una posibilidad", al alertar que la invasión de Rusia en Ucrania también puede resultar en un " huracán de hambruna" en muchos países.</p>
	<p><b><a href="#">OCHO ENTIDADES AÚN NO RECUPERAN EL NIVEL DE EMPLEO PREVIO AL COVID-19</a></b> Las regiones centro y sur-sureste del país todavía resienten los efectos negativos de la pandemia de Covid-19 en el mercado laboral. Al cierre de febrero del 2022, ocho entidades se ubicaron por debajo de los niveles prepandemia de generación de empleo formal, siendo la Ciudad de México, la economía más grande del territorio nacional, la más castigada.</p>

	<p><b><u>DIALOGAN SOBRE MIGRACIÓN Y TRABAJO</u></b></p> <p>Inversión en la frontera norte, desarrollo económico en Centroamérica para ordenar el flujo migratorio y seguridad, fueron los temas tratados entre el Presidente Andrés Manuel López Obrador y el secretario de Seguridad Nacional de EU, Alejandro Mayorkas.</p>
	<p><b><u>SIN ATLAS DE RIESGOS 80% DE MUNICIPIOS</u></b></p> <p>Aunque los atlas de riesgos son instrumentos que permiten identificar zonas y regiones que se encuentran en peligro potencial y vulnerabilidad ante desastres naturales, sólo 493 de los dos mil 469 municipios de México cuentan con este instrumento. Eso representa 20 por ciento, o en términos sencillos, ocho de cada 10 no tienen.</p>
	<p><b><u>VIOLENTO DESAFÍO AL ESTADO</u></b></p> <p>Una nueva oleada de violencia producida por el crimen organizado impacta varias entidades de la República y la respuesta de las autoridades, tanto estatales como federales, sigue resultando insuficiente, lo que agrava el desafío que la delincuencia ha lanzado no solo a gobiernos locales, sino al Estado mexicano en su conjunto.</p>



## ABRAN PASO A EIZA

"Ambulancia", filme de Michael Bay que llega este jueves a cines, mostrará a la actriz mexicana Eiza González como nunca antes en Hollywood, aseguran involucrados. **GENTE**

MARTES 15 / MARZO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

58 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,298 \$ 25.00



Alfredo Moreno

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



## Tumba Jueza a Alcaldesa

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Sandra Cuevas fue suspendida temporalmente de su cargo como Alcaldesa de Cuauhtémoc, como parte del proceso que se le sigue tras ser acusada de agredir a dos policías.

Electa el pasado junio, la Alcaldesa pertenece a la coalición opositora del PAN, PRI y PRD.

En la audiencia inicial celebrada ayer, la jueza Elma Maruri Carballo determinó también que deberá acudir periódicamente a firmar, que no podrá salir del País y le prohibió acercarse a las víctimas.

Las cuatro medidas cautelares estarán vigentes por lo menos hasta la próxima audiencia y podrían alargarse en caso de que se le vincule a proceso.

Los agentes de la Policía Auxiliar denunciaron que el 11 de febrero fueron retenidos en la Alcaldía tras un operativo de reordenamiento del comercio en vía pública. Aseguraron que Cuevas, entre otros funcionarios, los agredieron física y verbalmente, les quitaron sus teléfonos, sus radios y habrían intentado sus marcos.

La Fiscalía capitalina



■ La Alcaldesa Sandra Cuevas (PAN-PRI-PRD) y el senador Ricardo Monreal (Morena) han sido señalados como aliados.

abrió una carpeta por robo, abuso de autoridad y discriminación contra la Alcaldesa y tres funcionarios más.

Debido a que su equipo legal pidió una ampliación de tiempo, será hasta el jueves cuando se determine si es vinculada o no a proceso.

Al salir del juzgado en el Reclusorio Norte, Cuevas aseguró que se trata de una estrategia política orquestada por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

"La jueza muestra que trae una línea de parte del Gobierno de la Ciudad de México.

"Estamos luchando con-

tra la Jefa de Gobierno, que está respaldada por el Presidente de la República, porque no soportan haber perdido la Alcaldía Cuauhtémoc", dijo.

La Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UnaCDMX), que agrupa a los nueve titulares de Oposición, consideró "absurdas e injustificadas" las medidas cautelares y pidió al Consejo de la Judicatura revisar el proceder de la juzgadora.

Desde ayer, el Director de Gobierno de la demarcación, José Medina, quedó al frente de la Alcaldía.

Consideran cinco de once ministros que la acusada por Gertz es inocente

### ¿QUÉ SIGUE?

Rutas previstas en la Ley si un Alcalde de CDMX se ausenta de su cargo:

#### AUSENCIA MENOR A 15 DÍAS

■ Se designa un sustituto y se notifica al Congreso.

#### AUSENCIA MAYOR A 60 DÍAS

■ Se considera falta absoluta.  
■ Sería el caso de Sandra Cuevas si con la medida cautelar el proceso dura más de dos meses o si es declarada culpable.  
■ El Congreso nombra a un interino.

#### ALCALDE INTERINO MÁS NUEVA ELECCIÓN

■ Si la ausencia ocurre en los primeros dos años del trienio.  
■ Elige Congreso con terna de la Jefa de Gobierno.  
■ Se convoca a elección extraordinaria.

#### ALCALDE SUSTITUTO

■ Si la ausencia ocurre en el último año del trienio.  
■ Elige el Congreso con terna de la Jefa de Gobierno.

■ Los hijos de Alejandra Cuevas Morán siguieron la sesión afuera de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Especial

Faltó un voto para excarcelarla

# Frenan en Corte libertad de Cuevas

Y sí, tenía 4 ministros...



VIERNES, 4 DE MARZO  
"Tenemos a tres o cuatro ministros que nomás no se la van a dejar pasar".  
Fiscal Alejandro Gertz  
Sobre proyecto de Alberto Pérez Dayán

LUNES, 14 DE MARZO



Ministros que no se pronunciaron por la libertad inmediata de Alejandra Cuevas.  
Arturo Zaldívar  
Loretta Ortiz  
Jorge Pardo  
Alfredo Gutiérrez  
Yasmín Esquivel

La eventual absolución de Cuevas Morán y Morán Servín será un duro golpe para el Fiscal Alejandro Gertz, quien durante siete años ha usado todos los recursos a su alcance para perseguirlas.

La difusión, el pasado 4 de marzo de llamadas entre Gertz y el subprocurador Juan Ramos, en las cuales el Fiscal General afirmaba tener de su lado a varios Ministros, al tiempo que daba lectura a proyectos de sentencia supuestamente confidenciales, obligó a la Corte a difundir la semana pasada un boletín reiterando su autonomía.



## Trabaja Suburbano sólo al 35%

ALEJANDRO LEÓN

El Suburbano es un tren desaprovechado que actualmente mueve apenas al 35 por ciento de los pasajeros para los que tiene capacidad.

De acuerdo con el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadín), el tren tiene capacidad para transportar a 350 mil usuarios al día.

Previo a la pandemia, sin embargo, la operadora Ferrocarriles Suburbanos reportó que lo utilizaban 195 mil pasajeros.

El tren no se ha recuperado de la caída por el confinamiento y a la fecha reporta un aforo de 125 mil pasajeros que recorren los 25.5 kilómetros entre Buenavista, en la CDMX, y Cuautitlán, en el Estado de México.

Erick García Guerrero, profesor de la FES Acatlán y quien realizó un estudio de ese sistema de transporte masivo, cuestionó que autoridades planean la ampliación de un ramal para conectar el Aeropuerto Felipe Ángeles, cuando el problema de subutilización de la línea original no se ha resuelto desde mayo de 2008, cuando fue inaugurado.

"La falta de conexión siempre ha sido un problema en el diseño, en las líneas alimentadoras", señaló.

Además, García Guerrero destacó el abandono que presenta la zona comercial de Fortuna, ubicada en Azcapotzalco, una de las siete estaciones con que cuenta, y donde los locales comerciales exteriores siguen en obra negra.

CIUDAD 3



■ Juan Gerardo Treviño Chávez, sobrino del "Z-40", fue detenido el domingo; unas horas después sus sicarios pusieron en jaque a Nuevo Laredo.

Consideran cinco de once ministros que la acusada por Gertz es inocente

VÍCTOR FUENTES

Los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tenían ayer en sus manos ordenar la liberación inmediata de Alejandra Cuevas Morán, pero cinco Ministros no se atrevieron a dar el paso.

Junto con su madre Laura Morán Servín, la mujer que se encuentra presa desde hace 515 días, es acusada por el Fiscal Alejandro Gertz Manero de la muerte de su hermano Federico.

Faltó un voto para ordenar la libertad inmediata de Cuevas Morán, presa en Santa Martha Acatitán. Cinco Ministros votaron por absolverla, pero otros cinco, incluido el Ministro Presidente Arturo Zaldívar, pidieron un nuevo proyecto de sentencia con lo que impidieron tomar la decisión de liberarla de inmediato. La elaboración de un nuevo proyecto tomará varios días o semanas, pues el expediente tiene que ser turnado a otro ponente.

Sin embargo, el pronunciamiento de los Ministros que pidieron absolverla dejó en claro que la señora Cuevas es inocente pues no hay pruebas en su contra, además de que no existe legalmente la figura de "garante accesorio" del delito, con base en la cual se ordenó su aprehensión y se le dictó formal prisión.

El Ministro Alberto Pérez Dayán respaldó sus proyectos de sentencia que amparaban para efectos a Cuevas Morán y a su madre Laura Morán Servín (quien fue pareja de Federico Gertz durante 52 años), y votó diferente al resto de sus pares.

Pérez Dayán cuestionó por qué no se dictó ayer mismo la sentencia final, dado que sus colegas tuvieron dos semanas para analizar las constancias del caso.

Todo indica, sin embargo, que Cuevas Morán será absuelta en breve, y que la orden de aprehensión contra su madre –cuyo amparo quedó aplazado hasta que existan nuevos proyectos– será cancelada.

## Paraliza violencia 'puerta' a EU

EL NORTE / STAFF

ciacionales entre las 1:00 y 6:00 horas (tiempo de México).

Inmediatamente después de la captura del capo, entre la noche del domingo y la madrugada de ayer, sicarios atacaron el cuartel militar en un fallido intento de rescatar a "El Huervo".

Durante la madrugada se desataron decenas de balaceras, llegando los disparos incluso al Consulado General de Estados Unidos, según fuentes policiales y agencias internacionales.

El Consulado no confirmó recibir balazos, pero emitió una alerta de seguridad para sus ciudadanos en la madrugada y hasta anoche no se había levantado.

Entre una violencia no vista en muchos años en Nuevo Laredo, agentes fronterizos estadounidenses cerraron los puentes interna-

bles para presionar por la liberación de Treviño, los sicarios también amarronaron violentos bloqueos viales, en los que se incendiaron tráileres y más vehículos.

Ninguna autoridad había reportado hasta anoche muertes o saldo de los daños.

Al amanecer, Nuevo Laredo despertó sin balaceras, pero con un panorama de vehículos destruidos, edificios baleados y calles desoladas, que no empezaron a tener actividad hasta después del mediodía.

El año pasado, el valor de las exportaciones que cruzaron por Nuevo Laredo rondó los 194 mil millones de dólares.

Para presionar por la liberación de Treviño, los sicarios también amarronaron violentos bloqueos viales, en los que se incendiaron tráileres y más vehículos.

Ninguna autoridad había reportado hasta anoche muertes o saldo de los daños.

Al amanecer, Nuevo Laredo despertó sin balaceras, pero con un panorama de vehículos destruidos, edificios baleados y calles desoladas, que no empezaron a tener actividad hasta después del mediodía.

El año pasado, el valor de las exportaciones que cruzaron por Nuevo Laredo rondó los 194 mil millones de dólares.

Para presionar por la liberación de Treviño, los sicarios también amarronaron violentos bloqueos viales, en los que se incendiaron tráileres y más vehículos.

Ninguna autoridad había reportado hasta anoche muertes o saldo de los daños.

Al amanecer, Nuevo Laredo despertó sin balaceras, pero con un panorama de vehículos destruidos, edificios baleados y calles desoladas, que no empezaron a tener actividad hasta después del mediodía.

El año pasado, el valor de las exportaciones que cruzaron por Nuevo Laredo rondó los 194 mil millones de dólares.

Para presionar por la liberación de Treviño, los sicarios también amarronaron violentos bloqueos viales, en los que se incendiaron tráileres y más vehículos.

Ninguna autoridad había reportado hasta anoche muertes o saldo de los daños.

Al amanecer, Nuevo Laredo despertó sin balaceras, pero con un panorama de vehículos destruidos, edificios baleados y calles desoladas, que no empezaron a tener actividad hasta después del mediodía.

El año pasado, el valor de las exportaciones que cruzaron por Nuevo Laredo rondó los 194 mil millones de dólares.

Para presionar por la liberación de Treviño, los sicarios también amarronaron violentos bloqueos viales, en los que se incendiaron tráileres y más vehículos.

Ninguna autoridad había reportado hasta anoche muertes o saldo de los daños.

Al amanecer, Nuevo Laredo despertó sin balaceras, pero con un panorama de vehículos destruidos, edificios baleados y calles desoladas, que no empezaron a tener actividad hasta después del mediodía.

El año pasado, el valor de las exportaciones que cruzaron por Nuevo Laredo rondó los 194 mil millones de dólares.

Para presionar por la liberación de Treviño, los sicarios también amarronaron violentos bloqueos viales, en los que se incendiaron tráileres y más vehículos.

Ninguna autoridad había reportado hasta anoche muertes o saldo de los daños.

Al amanecer, Nuevo Laredo despertó sin balaceras, pero con un panorama de vehículos destruidos, edificios baleados y calles desoladas, que no empezaron a tener actividad hasta después del mediodía.

El año pasado, el valor de las exportaciones que cruzaron por Nuevo Laredo rondó los 194 mil millones de dólares.

Para presionar por la liberación de Treviño, los sicarios también amarronaron violentos bloqueos viales, en los que se incendiaron tráileres y más vehículos.

Ninguna autoridad había reportado hasta anoche muertes o saldo de los daños.

Al amanecer, Nuevo Laredo despertó sin balaceras, pero con un panorama de vehículos destruidos, edificios baleados y calles desoladas, que no empezaron a tener actividad hasta después del mediodía.

El año pasado, el valor de las exportaciones que cruzaron por Nuevo Laredo rondó los 194 mil millones de dólares.

Para presionar por la liberación de Treviño, los sicarios también amarronaron violentos bloqueos viales, en los que se incendiaron tráileres y más vehículos.

Ninguna autoridad había reportado hasta anoche muertes o saldo de los daños.

Al amanecer, Nuevo Laredo despertó sin balaceras, pero con un panorama de vehículos destruidos, edificios baleados y calles desoladas, que no empezaron a tener actividad hasta después del mediodía.

El año pasado, el valor de las exportaciones que cruzaron por Nuevo Laredo rondó los 194 mil millones de dólares.

Para presionar por la liberación de Treviño, los sicarios también amarronaron violentos bloqueos viales, en los que se incendiaron tráileres y más vehículos.

Ninguna autoridad había reportado hasta anoche muertes o saldo de los daños.

Al amanecer, Nuevo Laredo despertó sin balaceras, pero con un panorama de vehículos destruidos, edificios baleados y calles desoladas, que no empezaron a tener actividad hasta después del mediodía.

El año pasado, el valor de las exportaciones que cruzaron por Nuevo Laredo rondó los 194 mil millones de dólares.

Para presionar por la liberación de Treviño, los sicarios también amarronaron violentos bloqueos viales, en los que se incendiaron tráileres y más vehículos.

Ninguna autoridad había reportado hasta anoche muertes o saldo de los daños.

Al amanecer, Nuevo Laredo despertó sin balaceras, pero con un panorama de vehículos destruidos, edificios baleados y calles desoladas, que no empezaron a tener actividad hasta después del mediodía.

El año pasado, el valor de las exportaciones que cruzaron por Nuevo Laredo rondó los 194 mil millones de dólares.

Para presionar por la liberación de Treviño, los sicarios también amarronaron violentos bloqueos viales, en los que se incendiaron tráileres y más vehículos.

Ninguna autoridad había reportado hasta anoche muertes o saldo de los daños.

Al amanecer, Nuevo Laredo despertó sin balaceras, pero con un panorama de vehículos destruidos, edificios baleados y calles desoladas, que no empezaron a tener actividad hasta después del mediodía.

El año pasado, el valor de las exportaciones que cruzaron por Nuevo Laredo rondó los 194 mil millones de dólares.

Para presionar por la liberación de Treviño, los sicarios también amarronaron violentos bloqueos viales, en los que se incendiaron tráileres y más vehículos.

Ninguna autoridad había reportado hasta anoche muertes o saldo de los daños.

Al amanecer, Nuevo Laredo despertó sin balaceras, pero con un panorama de vehículos destruidos, edificios baleados y calles desoladas, que no empezaron a tener actividad hasta después del mediodía.

El año pasado, el valor de las exportaciones que cruzaron por Nuevo Laredo rondó los 194 mil millones de dólares.

Para presionar por la liberación de Treviño, los sicarios también amarronaron violentos bloqueos viales, en los que se incendiaron tráileres y más vehículos.

Ninguna autoridad había reportado hasta anoche muertes o saldo de los daños.

Al amanecer, Nuevo Laredo despertó sin balaceras, pero con un panorama de vehículos destruidos, edificios baleados y calles desoladas, que no empezaron a tener actividad hasta después del mediodía.

El año pasado, el valor de las exportaciones que cruzaron por Nuevo Laredo rondó los 194 mil millones de dólares.

Para presionar por la liberación de Treviño, los sicarios también amarronaron violentos bloqueos viales, en los que se incendiaron tráileres y más vehículos.

Ninguna autoridad había reportado hasta anoche muertes o saldo de los daños.

Al amanecer, Nuevo Laredo despertó sin balaceras, pero con un panorama de vehículos destruidos, edificios baleados y calles desoladas, que no empezaron a tener actividad hasta después del mediodía.

El año pasado, el valor de las exportaciones que cruzaron por Nuevo Laredo rondó los 194 mil millones de dólares.

Para presionar por la liberación de Treviño, los sicarios también amarronaron violentos bloqueos viales, en los que se incendiaron tráileres y más vehículos.

Ninguna autoridad había reportado hasta anoche muertes o saldo de los daños.

Al amanecer, Nuevo Laredo despertó sin balaceras, pero con un panorama de vehículos destruidos, edificios baleados y calles desoladas, que no empezaron a tener actividad hasta después del mediodía.

El año pasado, el valor de las exportaciones que cruzaron por Nuevo Laredo rondó los 194 mil millones de dólares.

Para presionar por la liberación de Treviño, los sicarios también amarronaron violentos bloqueos viales, en los que se incendiaron tráileres y más vehículos.

Ninguna autoridad había reportado hasta anoche muertes o saldo de los daños.

Al amanecer, Nuevo Laredo despertó sin balaceras, pero con un panorama de vehículos destruidos, edificios baleados y calles desoladas, que no empezaron a tener actividad hasta después del mediodía.

El año pasado, el valor de las exportaciones que cruzaron por Nuevo Laredo rondó los 194 mil millones de dólares.

Para presionar por la liberación de Treviño, los sicarios también amarronaron violentos bloqueos viales, en los que se incendiaron tráileres y más vehículos.

Ninguna autoridad había reportado hasta anoche muertes o saldo de los daños.

Al amanecer, Nuevo Laredo despertó sin balaceras, pero con un panorama de vehículos destruidos, edificios baleados y calles desoladas, que no empezaron a tener actividad hasta después del mediodía.

El año pasado, el valor de las exportaciones que cruzaron por Nuevo Laredo rondó los 194 mil millones de dólares.

Para presionar por la liberación de Treviño, los sicarios también amarronaron violentos bloqueos viales, en los que se incendiaron tráileres y más vehículos.

Ninguna autoridad había reportado hasta anoche muertes o saldo de los daños.

Al amanecer, Nuevo Laredo despertó sin balaceras, pero con un panorama de vehículos destruidos, edificios baleados y calles desoladas, que no empezaron a tener actividad hasta después del mediodía.

El año pasado, el valor de las exportaciones que cruzaron por Nuevo Laredo rondó los 194 mil millones de dólares.

Para presionar por la liberación de Treviño, los sicarios también amarronaron violentos bloqueos viales, en los que se incendiaron tráileres y más vehículos.

Ninguna autoridad había reportado hasta anoche muertes o saldo de los daños.

Al amanecer, Nuevo Laredo despertó sin balaceras, pero con un panorama de vehículos destruidos, edificios baleados y calles desoladas, que no empezaron a tener actividad hasta después del mediodía.

El año pasado, el valor de las exportaciones que cruzaron por Nuevo Laredo rondó los 194 mil millones de dólares.

Para presionar por la liberación de Treviño, los sicarios también amarronaron violentos bloqueos viales, en los que se incendiaron tráileres y más vehículos.

Ninguna autoridad había reportado hasta anoche muertes o saldo de los daños.

Al amanecer, Nuevo Laredo despertó sin balaceras, pero con un panorama de vehículos destruidos, edificios baleados y calles desoladas, que no empezaron a tener actividad hasta después del mediodía.

El año pasado, el valor de las exportaciones que cruzaron por Nuevo Laredo rondó los 194 mil millones de dólares.

## Analizará Corte liberar a acusadas en caso Gertz

Les niega amparos por la muerte de hermano del fiscal, pero irá al fondo para sentencia definitiva

DIANA LASTIRI  
nacion@eluniversal.com.mx

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación desechó los proyectos de amparo en el caso de la muerte de Federico Gertz, hermano del fiscal general Alejandro Gertz; mientras tanto, Alejandra Cuevas, una de las acusadas, permanecerá en prisión.

Durante la votación, cinco ministros se pronunciaron por ordenar la liberación inmediata de Cuevas, en tanto que 10 ministros votaron contra el amparo y coincidieron en que la Corte debe analizar el fondo del caso para resolver si Alejandra Cuevas y su madre, Laura Morán, son o no culpables del delito.

| NACIÓN | A6

### EL DATO

Alejandra Cuevas, de 69 años, sigue su proceso en prisión desde octubre de 2020.

## IMAGEN DEL DÍA RUSIA RECRUDECE BOMBARDEOS



Kiev.— Las tropas rusas intensificaron ayer los ataques en la capital ucraniana y en las ciudades de Kharkiv y Mariupol, mientras se pospusieron para hoy las negociaciones. EU advirtió a China que no brinde apoyo a Moscú. | A22 |

## El AIFA acaba por costar 116 mil millones de pesos

En un principio se habían presupuestado 75 mil millones para el nuevo aeropuerto, que será inaugurado el 21 de marzo; busca el PAN que se aclare sobre costo de la obra

ANTONIO LÓPEZ  
nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno federal ha erogado, hasta 2021, 104 mil millones de pesos en la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y para este año se aprobaron recursos por 11 mil 450 millones, lo que lleva a que el costo total sea de 115 mil 981 millones de pesos.

Aunque en el inicio de la obra, en 2019, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró

que el costo máximo del aeropuerto en Santa Lucía sería de 75 mil millones de pesos, esto no se ha cumplido. En 2020 dijo que la inversión aumentaría a 80 mil millones y para mayo de 2021 la Secretaría de Hacienda ajustó el monto a 84 mil 956 millones.

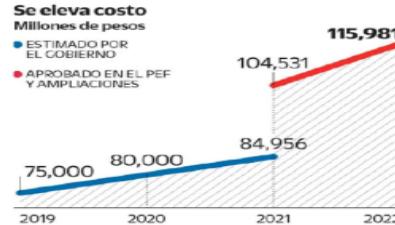
Tras una revisión comparativa entre el presupuesto aprobado para el AIFA de 2019 a la fecha y las cuentas públicas del mismo periodo, EL UNIVERSAL constató que año con año Hacienda autorizó ampliaciones que ele-

varon considerablemente el costo del nuevo aeropuerto.

El AIFA será inaugurado el 21 de marzo, con un sobrecoste de 36% respecto al último ajuste del monto anunciado por el gobierno federal de 84 mil 956 millones de pesos.

Al respecto, el diputado del PAN Saúl Téllez adelantó que interpondrá un exhorto para exigir una aclaración por el sobrecoste de esta obra, que incluya la comparecencia de funcionarios.

| NACIÓN | A4



## Suspenden del cargo a alcaldesa de Cuauhtémoc

Sandra Cuevas acusa persecución y dice que teme que le den prisión preventiva

DAVID FUENTES  
Y SALVADOR CORONA  
metropolit@eluniversal.com.mx

Una jueza determinó suspender del cargo a la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, en el proceso que se le sigue por robo, abuso de autoridad y discriminación en agravio de dos policías. El jueves se define si la vinculan a proceso.

Cuevas acusó persecución política y dijo que teme que le impongan prisión preventiva.

SANDRA CUEVAS  
Alcaldesa de Cuauhtémoc

"En lo que pasa el proceso y salga absuelta ya ocurrieron tres años, en donde Morena podría recuperar la alcaldía. Ese es el montaje que hicieron"

| METRÓPOLI | A12



## REFUERZAN VIGILANCIA EN COLONIAS MÁS INSEGURAS

Tlalnepantla, Méx.— La Secretaría de Seguridad mexiquense focaliza la estrategia en 10 colonias y rutas que han registrado el mayor índice de asaltos; a través del C5 hace videovigilancia y monitoreo las 24 horas del día. | METRÓPOLI | A15

## OPINIÓN

NACIÓN  
A5 Carlos Loret de Mola  
A7 Valeria Moy  
A8 Salvador García Soto  
A8 Roberto Rock  
A20 Catalina Pérez Correa  
A21 José Woldenberg

\$21.38  
DÓLAR AL MENUEDO  
38100  
Año 105,  
Número  
38,100  
CDMX,  
40 págs.  
9 771870 156036

38100

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

9 771870 156036

■ ESPECTÁCULOS  
NADA FRENNA LA BIOSERIE DE CHENTE

Rezagado, empleo en el sector servicios  
RUBÉN MIGUELES  
ruben.miguel@eluniversal.com.mx  
A pesar del avance que reportó el empleo formal al inicio de este año, se mantiene un rezago de casi 400 mil plazas en el sector servicios, según cifras del IMSS.  
De acuerdo con especialistas, será difícil acortar esa brecha a corto plazo ante la inflación y la precariedad laboral.

| CARTERA | A25

■ ENTREVISTA  
ALEJANDRO VALENZUELA  
Director de Banco Azteca  
"Nos estamos preparando para monedas digitales"  
| CARTERA | A27

SEHINBAUM MANTIENE APROBACIÓN EN CDMX

¿Aproueba o desaprueba la forma como la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, hace su trabajo en la Ciudad de México?

Aproueba totalmente/algún

62% 58% 68% 63% 61.2%

Mar 2021 May Sep Dic Mar

Fuente: Encuesta de EL UNIVERSAL.

La jefa de Gobierno cuenta con el respaldo de 6 de cada 10 habitantes, quienes consideran que tiene bajo control los problemas de la capital del país, muestra encuesta telefónica de este diario. | METRÓPOLI | A14

9 771870 156036</p

MARTES  
15 DE MARZO  
DE 2022AÑO CV TOMO II,  
MÉXICO, 15 MARZO  
CIUDAD DE MÉXICO  
44 PÁGINAS  
\$15.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



EL HUEVO

- Es líder del Cártel del Noreste, escisión de Los Zetas.
- Operaba en la región de la frontera chica de Tamaulipas.
- Cuenta con tres órdenes de aprehensión: en Tamaulipas, por extorsión y asociación delictuosa; en Coahuila, por homicidio y terrorismo, y una con fines de extradición por tráfico de drogas y lavado.

## CAOS EN NUEVO LAREDO



Fotos: Reuters, Cuartoscuro y Especial



Foto: Cuartoscuro

Sandra Cuevas, alcaldesa de Cuauhtémoc, al momento de su llegada a los juzgados ubicados en el Reclusorio Norte.

**LE PROHÍBEN SALIR DEL PAÍS**

## Separan a Cuevas de alcaldía Cuauhtémoc

POR IVÁN MEJÍA,  
GEORGINA OLSON Y  
RODOLFO DORANTES

Debido a la denuncia en su contra por presunto robo, abuso de autoridad y discriminación contra dos policías auxiliares, en febrero pasado, la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, fue suspendida temporalmente de su cargo, como parte de las medidas cautelares que le dictó una jueza por el proceso judicial que se sigue en su contra.

La impartidora de justicia también le prohibió salir del país y acercarse

a las víctimas, y le impuso una presentación periódica bimestral.

Durante la audiencia inicial, llevada a cabo en el Reclusorio Norte, Cuevas consideró que es víctima de una persecución política y dijo que le preocupa que Morena busque recuperar la demarcación —la cual gobernaba hasta septiembre pasado—, mediante su destitución.

Se prevé que el próximo jueves se defina si Sandra Cuevas y tres de sus colaboradores, también denunciados, son vinculados a proceso.

COMUNIDAD | PÁGINA 16



PRIMERA

Foto: AFP

**Pactan inversión para la frontera México-EU**

El secretario de Seguridad de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas, y el gobierno de México acordaron avanzar en un enfoque regional en materia migratoria. / 4

**PRIMERA****Llama a no mirar atrás en Tamaulipas**

En el arranque de una gira por su sexto y último informe de labores, el gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, invitó a los ciudadanos a no retroceder en los avances alcanzados durante los últimos seis años y continuar en la ruta del crecimiento. / 15



Foto: Especial

**EXCELSIOR**

Pascal Beltrán del Río **2**  
Federico Reyes Heroles **6**  
Lorena Rivera **11**



7 503009 929028

Foto: Especial

Foto: Especial

La SICT prevé que el Tren Interurbano México-Toluca entre en operación a finales del próximo año. Calculan que tenga un costo de 103 mil 615 millones de pesos. **Dinero | 2**

La captura del capo Juan Gerardo Treviño Chávez, 'El Huevo', provocó enfrentamientos y narcobloqueos en la ciudad tamaulipeca. Ante la violencia, escuelas, maquiladoras, transporte urbano y comercios suspendieron actividades. / **Primera | 12**

**ENCUENTRO EN ROMA**

# EU y China se enfrentan por apoyo a Rusia

**FUNCIONARIOS ESTADUNIDENSES** advirtieron a sus homólogos chinos que responderán con sanciones si ayudan económica o militarmente en la invasión a Ucrania



CRÓNICA DE UNA GUERRA

UCRANIA RUSIA

Foto: Tomada de Instagram

Foto: AFP Y REUTERS

Estados Unidos advirtió ayer al gobierno chino que implementaría sanciones si ayuda a Rusia invadir a Ucrania por parte de Rusia.

El amago estadounidense se dio durante la reunión entre el asesor de seguridad nacional de EU, Jake Sullivan, y el máximo diplomático chino, Yang Jiechi, realizada ayer, en Roma, Italia, la cual duró siete horas.

Esto luego de que los diarios estadounidenses *The Washington Post* y *The New York Times* informaran, el pasado domingo, que, de acuerdo con funcionarios estadounidenses, Rusia pidió ayuda militar y económica a China.

Ayer, el gobierno ruso negó haber solicitado respaldo y afirmó que tiene suficientes recursos para cumplir todos sus objetivos militares en Ucrania.

En tanto, el Ministerio de Asuntos Exteriores de China calificó los informes sobre la ayuda como "desinformación".

GLOBAL | PÁGINA 18



Foto: Reuters

En Kiev, rescatistas ayudan a una mujer de la tercera edad que quedó atrapada en un edificio residencial atacado.

**Putin eleva 660% gasto militar**

Durante la era Putin, el gasto militar de Rusia se disparó de 9.2 mil millones de dólares en el año 2000 a 70 mil millones de dólares en 2021, lo que representa un aumento de 660%, según datos de Trating Economics.

Con dicha inversión, ese país se colocó en el quinto lugar a nivel mundial en gasto en defensa, sólo por detrás de Estados Unidos, China, India y Reino Unido.

Cerca de 71% del presupuesto para seguridad ruso es para defensa nacional, lo que incluye el gasto en las fuerzas armadas, movilización y entrenamiento de las fuerzas de reserva, complejo de armas nucleares, cooperación técnico-militar internacional, investigación y desarrollo militar aplicado, entre y otras actividades relacionadas.

— Miriam Paredes

**DINERO****DEJA A SU ESPOSO EN EL COMBATE**

Silvia Cristina Mercado escapó de Ucrania con su hija de un año de edad. Es una de los connacionales que regresaron a México en un segundo vuelo de las Fuerzas Armadas.

Su papá es ucraniano, tuvo que quedarse, eso es lo más difícil, pues la nena sigue preguntando por papá."

**SILVIA CRISTINA MERCADO**  
MEXICANA



Foto: GLOBAL | PÁGINA 19

## 150 MIL PERSONAS

han logrado salir de Ucrania mediante corredores humanitarios.

GLOBAL | PÁGINA 18



**Jorge Zepeda Patterson**

"Tan grosera la respuesta a los eurodiputados, como maniqueas las críticas" - P. 10



**Zoé Robledo**

"¿Cómo se prepara el IMSS para el sismo que viene?" - P. 8



**Rainer Matos Franco**

"Hasta para los expertos es difícil entender las razones de Putin" - P. 12

**Crimen.** FGR y Ejército detienen a Juan Gerardo Treviño, líder del cártel del Noreste y responsable de la violencia en varios estados del norte; es fruto de la cooperación con EU, sostiene el canciller ante Mayorkas

## Captura de capo en Tamaulipas, "gran golpe de la década": Ebrard

PEDRO DOMÍNGUEZ Y RUBÉN MOSSO

La FGR y el Ejército capturaron a Juan Gerardo Treviño, El Huevo, presunto jefe del cártel de Noreste y sobrino de Miguel Ángel Treviño, El Z-40, lo

que generó bloqueos y enfrentamientos en Tamaulipas.

Para Marcelo Ebrard, titular de Relaciones Exteriores, se trata del "gran golpe" asentado al narco "en la última década". PAGS.6 Y 7

**Réplica a México**

Armerías refutan informe pericial aportado por SRE

LAURA SÁNCHEZ LEY - PAG.8

**Blindaje ante narcos**

Sedena abre en Michoacán 11 bases en límites con Jalisco

ELIZABETH GUZMÁN - PAG. 6

**Claudia Sheinbaum**

CdMx, en niveles más bajos de homicidios en 20 años

ALMA PAOLA WONG - PAG.8



Regreso a clases en Parangaricutiro, Michoacán, con vigilancia policiaca luego del enfrentamiento del viernes. ARIELOJEDA

**Aparece China como nuevo factor en la invasión de Rusia a Ucrania**

PABLO PARDO/EL MUNDO, WASHINGTON

Joe Biden advirtió a China que habrá "consecuencias" si decide apoyar a Rusia en la invasión a Ucrania. Según los servicios de inteligencia de EU, Pekín se ha mostrado abierto a prestar ayuda militar a Moscú, que ha visto cómo los planes de ocupación de su vecino del sur se atascan debido a la resistencia de los ucranianos y al apoyo de países de Occidente. PAG.14

**Vuelo desde Rumanía**  
Silvia y su hija huyen de la guerra y regresan a Tepic

JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 13

**Sanción mexicana**  
Bimbo para inversiones y ventas en territorio ruso

REDACCIÓN - PAG. 17

## Queda en manos de la Corte libertad de Alejandra Cuevas y freno a captura de su madre

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX

Diez de 11 ministros rechazaron que el caso de la familia política del fiscal Gertz Manero regrese a revisión a un juzgado. PAG.9

**Medida temporal**

Suspenden del cargo a la alcaldesa Sandra Cuevas

A. SALAZAR Y K. URIBE - PAG. 9



P.16  
**AIFA. Concanaco avala infraestructura y destaca bajos costos de abrir un negocio**

**EL ASALTO A LA RAZÓN**

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

Otra indudable persecución política

Contra Sandra Cuevas, porque no digieren la derrota electoral en la alcaldía Cuauhtémoc. PAG.7



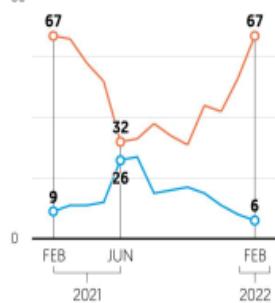
# En pausa, 50 mil mdd por reforma eléctrica

**INCERTIDUMBRE.** Ven inversiones detenidas por la iniciativa del Ejecutivo

## Coyuntura actual para realizar inversiones

■ Porcentaje de las respuestas

— Buen momento — Mal momento



Fuente: Encuestas sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado (Banxico).

En México, entre 30 y 50 mil millones de dólares están detenidos por la incertidumbre que genera la iniciativa de reforma eléctrica del presidente López Obrador, destaca Kroll, firma global experta en riesgos empresariales.

La estimación de distintas fuentes públicas es que estas inversiones estarían esperando un marco más claro sobre la reforma, para desarrollarse o retirarse, asegura Miguel Peleteiro, líder de Oil and Gas en servicios de asesoramiento financiero para Duff and Phelps, una división de Kroll.

Firmas bancarias coinciden en que la reforma causará menor crecimiento económico por la falta de confianza de inversionistas.

— A. Rodriguez / H. Uslá / PÁGS. 12 Y 18



Dialogan México y EU sobre delincuencia

**Entendimiento Bicentenario.** AMLO y Alejandro Mayorkas, secretario de Seguridad de EU, se reunieron en Palacio Nacional. La captura de Juan Gerardo Treviño es muestra del trabajo mutuo: Ebrard. / PÁG. 33

■ **CAPTURAN EN NUEVO LAREDO A SOBRINO DEL 'Z40'**  
EN VIOLENTO OPERATIVO, DETIENEN A JUAN GERARDO TREVÍNO CHÁVEZ, 'EL HUEVO', LÍDER DEL CÁRTEL DEL NORESTE. / PÁG. 32

■ **LA GUERRA DE PUTIN**

■ **HOY, DIÁLOGO POR PAZ**

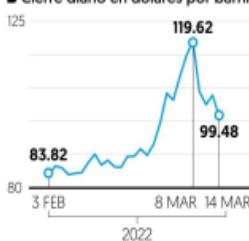
ENVÍA ZELENSKI MENSAJE VIRTUAL A CONGRESO DE EU Y BIDEN. / PÁG. 26

## Cede mezcla mexicana

El precio del crudo de exportación se ubicó por debajo de 100 dph por primera vez en 13 días. / PÁG. 4

Mezcla mexicana de petróleo

■ Cierre diario en dólares por barril



Fuente: Pemex.

**CÓRDOVA REFUTA AMLO LLAMA CÍNICO AL INE Y RESPALDA DIFUSIÓN DE REVOCACIÓN.** / PÁG. 37

**BLOQUE DE CONTENCIÓN IRÁN A CORTE CONTRA LEY QUE PERMITE DIFUNDIR LA CONSULTA.** / PÁG. 37

**CASO SANDRA CUEVAS JUEZ ORDENA SUSPENDER FUNCIONES A ALCALDESA DE CUAUHTÉMOC.** / PÁG. 34

■ **COVID-19**  
2 AÑOS DE PANDEMIA

ENCUESTA

## SÓLO 9% VE AL COVID COMO PRINCIPAL PROBLEMA DEL PAÍS

En su opinión, ¿cuál es el principal problema que hay en el país hoy en día? (%)

— Coronavirus, salud



¿Cree usted que la pandemia...? (%)

Ya terminó Ya vamos saliendo

Todavía va para largo No sabe



Fuente: EF, encuesta telefónica nacional a 500 adultos el 11-12 de marzo 2022.

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 32

**MIL 18 CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS**

ACUSADA POR GERTZ SEGUIRÁ PRESA

Revisará a fondo la SCJN el caso de Alejandra Cuevas



DECEPCIÓN. Los hijos de Alejandra Cuevas reaccionan a la decisión de la SCJN.

El pleno de la Corte votó en contra del proyecto del ministro Alberto Pérez Dayán que buscaba que el amparo de Alejandra Cuevas, acusada por Alejandro Gertz, regresara a la jueza del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX para que emitiera un nuevo juicio.

Ahora el caso se turnará a una ministra o ministro para un nuevo proyecto en el que se analice el fondo del caso, que será presentado y votado. Arturo Zaldívar dijo que de devolver el caso al Tribunal Superior de Justicia de la CDMX, tardaría un año en regresar a la Corte. — P. Hirart / PÁG. 35

ESCRIBEN

DARÍO CELIS

LA CUARTA TRANSFORMACIÓN / 6

JEANETTE LEYVA

MONEDA EN EL AIRE / 15



**“Antes era impensable; ahora vuelve a ser una posibilidad”**

## ONU: el riesgo de conflicto nuclear “es escalofriante”

● “Esta guerra no tendrá ganadores, sólo perdedores” advierte Guterres

● La invasión a Ucrania puede crear un “ huracán de hambruna”

● Moscú y Kiev aplicaron una “pausa técnica” en sus negociaciones

● Biden, “muy preocupado por la alineación de China con Rusia”

JUAN PABLO DUCH, CORRESPONSAL, Y AGENCIAS / P 2 A 5

**La titular en la Cuauhtémoc está acusada de robo, abuso y discriminación**

## Separan de su cargo a la alcaldesa Cuevas



▲ Sandra Cuevas, a su llegada a la audiencia en el Reclusorio Norte. Aseguró que “es víctima de una persecución política”. Foto Roberto García Ortiz

● Le dictan medidas cautelares, al igual que a tres subalternos

● Este jueves se resolverá si es vinculada a proceso judicial

● Las presuntas vejaciones a 2 mandos policiales, el tema

LAURA GÓMEZ, SANDRA HERNÁNDEZ Y EDUARDO MURILLO / P 27 Y 29

**Armeros de EU: nuestra ley nos protege de las acusaciones de México**

● Presentan su respuesta a la demanda; el juez tiene 45 días para resolver

● En sus argumentos no hay sorpresa; tenemos elementos para ganar: SRE

D. BROOKS Y REDACCIÓN / P 11

**Captura de tres capos desata ola de violencia en tres estados**

● Son cabecillas de los carteles del Noreste, Jalisco Nueva Generación y Sinaloa

● Hubo ataques en Nuevo Laredo, la capital de Colima y el sur de Chihuahua

DE LA REDACCIÓN / P 24

**AMLO: control de la inflación, con el subsidio a combustibles**

● “El precio de la gasolina regular, muy por abajo de países desarrollados”

● “Las ganancias por el alza petrolera nos permite no cobrar el IEPS”

R. GARDUÑO Y F. MARTÍNEZ / P 21

**OCDE, por más impuestos a consorcios de energía eléctrica**

● “Los recursos ayudarían a amortiguar, sobre todo en Europa, el desmedido incremento en las tarifas”

AGENCIAS / P 18



## Rayuela

¡Cuidado, señores de la OCDE! No los vayan a tachar de terroristas por querer aumentar impuestos.

# Aconseja AMLO a la oposición que ya elija a sus candidatos

- “Pueden aspirar a la Presidencia Lilly Téllez, Quadri y Margarita Zavala”
- “Quizás también Santiago Creel, Loret de Mola y el dirigente del PRI”
- “Doblegar al gobernante con calumnias, fin del embate mediático”
- Realiza el INE “cínica” labor contra la consulta de revocación

ROBERTO GARDUÑO Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 9

## Empieza hoy serie de homenajes a Vicente Rojo



▲ Este martes se cumple el 90 aniversario del nacimiento del artista plástico y diseñador gráfico, y el 17 de marzo el primero de su deceso. Con ese motivo se realizará en el Museo de Arte de la SHCP el conversatorio-homenaje *De la letra al trazo*, en el cual se abordará

la importancia de su legado. Asimismo, en el Colegio Nacional habrá una mesa conmemorativa y una exposición, y en el espacio digital Memórica se podrá apreciar la exposición *Al margen de la figuración*. Foto Carlos Cisneros. C. PAUL, F. PALAPAS Y R. MARTÍNEZ / CULTURA

### Informe de enero y febrero

## Bajaron más de 50% delitos de alto impacto en CDMX

● Sheinbaum reconoce el trabajo y profesionalismo de policías

ALEJANDRO CRUZ FLORES / P 28

### “Adversarios golpistas, detrás”

## “La condena europea se gestó en México”

● “Están Claudio X., Krauze y otros”, afirma López Obrador

FABIOLA MARTÍNEZ Y ROBERTO GARDUÑO / P 7

### Habrá nueva discusión

## Aplaza la Corte fallo sobre familia política de Gertz

● No otorga amparo; seguirá en prisión Alejandra Cuevas

EDUARDO MURILLO / P 8



## Trabajo de cuidados sin paga se intensificó a raíz de la pandemia

• El gasto del gobierno para cuidado de la infancia, ancianos, enfermos o personas con discapacidad se ha reducido: CIEP

• Pág. 6

**2,875**      **19.1%**

millones de horas de trabajo no pagado en hogares se registraron en el 2020. bajó en el 2020 el gasto público para cuidados, comparado con el año previo.

• Pág. 6

Mejores condiciones para acero y autos buscará Corea del TLC con México

• Pág. 22

**EL ECONOMISTA**

### #AMLOTrackingpoll

#### Marca estabilidad

La aprobación presidencial sigue estacionada alrededor del 58%, alejada de la conversación ciudadana.

• Pág. 47

● ACUERDO   ● DESACUERDO



## Opinión



### Previo Fed

#### Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga O.

• Pág. 10

La guerra de Putin y la energía mundial

Nick Butler

• Pág. 34

Reforma eléctrica, riesgo principal: expertos

Ricos y poderosos

Marco A. Mares

• Pág. 25



En Primer  
Plano

## El mayor rezago, en el centro y sur del país

# Ocho entidades aún no recuperan el nivel de empleo previo al Covid-19

- Por sectores, donde más plazas se han generado es en comercio, transportes y comunicaciones, servicios sociales y construcción.
- Estados de frontera norte y Tabasco, los que más plazas laborales crearon en los últimos dos años.

Rodrigo Rosales

• Pág. 45



Crudo mexicano rompe el piso de los 100 dólares por barril

- Se mantuvo nueve jornadas por encima de los 100 dólares.

• Pág. 17

### Precios del petróleo

| VAR. % INTRADÍA Y

DÓLARES \* POR BARRIL



FUENTES: INFOSEL, PEÑIER Y EL ECONOMISTA

Mayorkas habló con AMLO sobre temas de migración y DH

- Propone redoblar la cooperación en esos temas para la región.

• Pág. 43

**La cooperación es el camino correcto para evitar flujos migratorios desordenados".**

Andrés M. López O.,

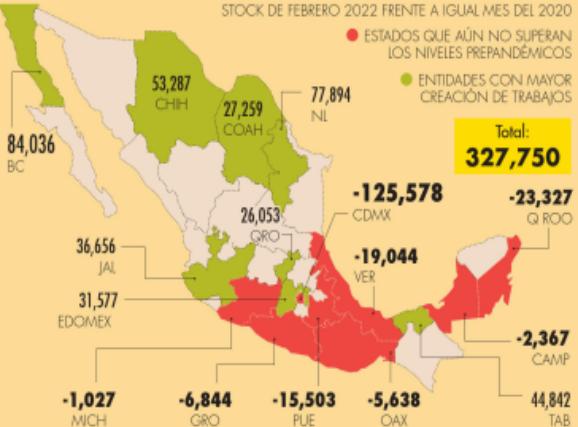
Presidente de México.

## Mayor dinamismo en el norte

La recuperación de empleo en la zona norte del país y algunos estados del centro y Tabasco ha sido más dinámica comparada con las entidades del centro-sur, sobre todo en sector servicios.

• Pág. 4-5

### Generación de empleos formales | ASEGURADOS EN EL IMSS-STOCK DE FEBRERO 2022 FRENTE A IGUAL MES DEL 2020



FUENTE: STPS

Ambiciosa agenda laboral, prioridad para el nuevo gobierno en Chile

• Pág. 30

En el I bimestre del 2022 llegaron a Cozumel 219 cruceros, lejos del nivel precovid • Pág. 36

### DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

**459'638** millones suman los contagios en el mundo.

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

### MUERTES EN EL MUNDO

**6'045**

CASOS EN MÉXICO

**5'607**

### MUERTES EN MÉXICO

**321,115**

MUERTES EN EU

**968,105**

### Avance

**186'532,017**

dosis contra Covid-19 han sido aplicadas en el país.

El rastreador

eleconomista.mx

Bimbo suspende en Rusia ventas e inversiones por conflicto bélico

- En la ciudad de Moscú tiene una panadería con 362 empleados.

• Pág. 23

**0.5%**

de las ventas netas de Bimbo provienen de la operación en Rusia.

Avala Congreso de Perú abrir juicio político a Pedro Castillo

- El Presidente es señalado por supuestos actos de corrupción.

eleconomista.mx

7 509661 885870

EMPRESAS PARAN EN CHINA POR REBROTE **P29**

FOTO: AP

NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1739 / MARTES 15 DE MARZO DE 2022

# EL HERALDO<sup>®</sup>

D E M É X I C O

\$10

FOTO: AP



#GUERRA EN UCRANIA  
PREOCUPA A  
ONU AMENAZA  
NUCLEAR **P28**

FOTO: YADIN XOL ALPA

#CAMBIO CLIMÁTICO



**PREVÉN UN  
MAYO MUY  
CALUROSO**

P8

FOTO: CUARTOSCURO

#AMLO Y MAYORKAS

# DIALOGAN SOBRE MIGRACIÓN Y TRABAJO

INVERSIÓN EN LA FRONTERA, SEGURIDAD Y CENTROAMÉRICA, LOS TEMAS QUE ABORDARON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DE SEGURIDAD DE EU

POR FRANCISCO NIETO / P7

#PRESTAMISTAS

**Suman  
101  
colombianos  
detenidos**

P6

FOTO: CUARTOSCURO

#LA MARINA  
ACARGO

**REVIVEN ZEE  
EN LÁZARO  
CÁRDENAS** **P18**

#OPINIÓN

INVITADO /  
JUAN LUIS  
GONZÁLEZ /  
P2ALHAJERO /  
MARTHA  
ANAYA /  
P5



CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 15 DE MARZO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,338 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

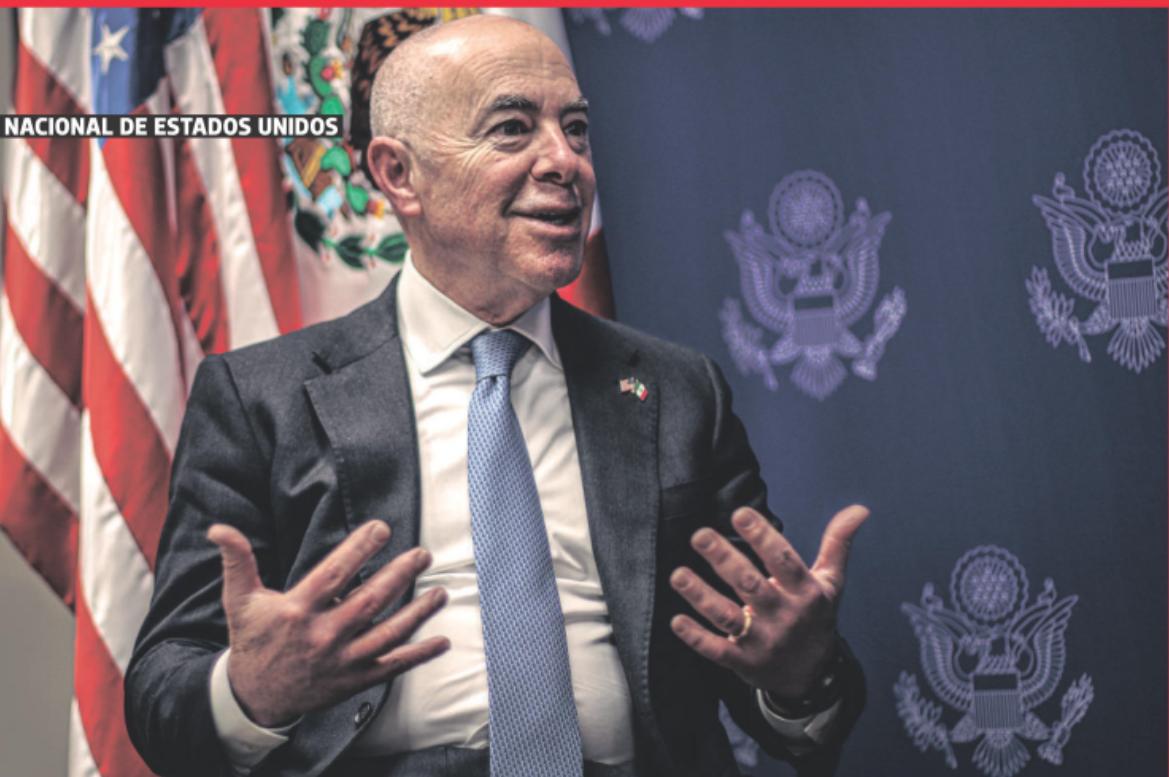
## ENTREVISTA

ALEJANDRO MAYORKAS,

SECRETARIO DE SEGURIDAD NACIONAL DE ESTADOS UNIDOS

*"En mi reunión con el Presidente de México, él habló muy apasionadamente, y muy bonito, del hecho de que debemos entregar oportunidades, que debemos entregar esperanza a la gente, para que no sientan que tienen que arriesgar tanto, de hecho, que tengan que arriesgar todo, para iniciar el viaje, solamente para enfrentar consecuencias en Estados Unidos, ser forzados a regresar"*

Págs. 6 y 7



ROBERTO HERNÁNDEZ

## ESTUDIO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

# Sin atlas de riesgos 80% de municipios

SAÚL HERNÁNDEZ

**Las demarcaciones sin estos instrumentos están en los estados más golpeados por desastres**

Aunque los atlas de riesgos son instrumentos que permiten identificar zonas y regiones que se encuentran en peligro potencial y vulnerabilidad ante desastres naturales, sólo 493 de los dos mil 469 municipios de México cuentan con este instrumento.

Eso representa 20 por ciento, o en términos sencillos, ocho de cada 10 no tienen.

"Su ausencia dificulta que las autoridades puedan implementar medidas preventivas ante los desastres y las limita a ejecutar acciones correctivas, una vez que ya sucedieron los eventos, con un mayor número de pérdidas sociales y económicas", dice un estudio elaborado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y publicado en febrero de este año.

El documento añade que no contar con los atlas también podría significar autorizar la edificación de asentamientos en lugares no propicios y expondría a la población y al patrimonio, público y privado, a potenciales situaciones de riesgo.

Todos los municipios del Estado de México cuentan con un instrumento de este tipo. Le siguen la Ciudad de México (con 81.3 por ciento de sus alcaldías con atlas de riesgos) y Baja California Sur y Colima, ambos con coberturas de 80 por ciento.

En el otro extremo, menos de cuatro por ciento de los municipios de San Luis Potosí y Guerrero contaban con este instrumento.

En Guanajuato y Oaxaca la cobertura era de 6.5 por ciento; en Zacatecas, de 6.9 por ciento, y en Jalisco, de 8.8 por ciento.

Los atlas de riesgos constan de bases de datos, sistemas de información geográfica y herramientas para el análisis y la simulación de escenarios, así como la estimación de pérdidas por desastres. Los instrumentos deben mantenerse actualizados. **Pág. 4**

## GRANADA EN CONSULADO

## Narco lanza ofensiva en Nuevo Laredo

TAMPICO. Tras la detención de Juan Gerardo N, alias *El Huevo*, presunto líder del Cártel del Noreste y sobrino del último líder de Los Zetas, Miguel Ángel Treviño Morales, la *Tropa del Infierno* desató una ola de violencia en Nuevo Laredo, Tamaulipas. Él dirigía personalmente a la *Tropa del Infierno*, un grupo dedicado a generar violencia en cinco estados del país y en la frontera de Tamaulipas. Desde la noche del domingo se registran balaceras, quema de camiones, toma de caminos e incluso atacaron con una granada el consulado de Estados Unidos. *El Huevo* cuenta con tres órdenes de aprehensión: una en Tamaulipas por extorsión y asociación delictuosa y otra en Coahuila por homicidio doloso y terrorismo. También fue solicitada su extradición a EU por tráfico de drogas y lavado. **Pág. 7**

## CUEVAS NO PUEDE SALIR DEL PAÍS

### Suspenden a la alcaldesa de Cuauhtémoc

Sandra Cuevas fue suspendida temporalmente de sus funciones como alcaldesa de Cuauhtémoc por las acusaciones que policías realizaron en su contra. **Pág. 19**



Sara Lovera  
Alejandro Armenta  
Alberto Aguilar

Pág. 13  
Pág. 14  
Pág. 16





REPORTER  
**Indig**  
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 2444: MARTES 15 DE MARZO  
[reporteindigo.com](http://reporteindigo.com)

7 500326 125430  
\$10.00

Con diversas entidades en alerta por la violencia que generan las organizaciones criminales, queda en evidencia que tanto la estrategia que ha implementado el Gobierno federal, así como las capacidades de las autoridades locales para desempeñar sus responsabilidades, son totalmente insuficientes ante el problema que representan los carteles

# VIOLENTO DESAFÍO AL ESTADO

## OPINIÓN

Jorge Monsalve Flores - Inspiración empresarial

3

## NACIONAL

## **'Lo que vimos no es Querétaro'**

La gresca entre barras en el estadio queretano el 5 de marzo es una tragedia aunque no haya habido muertos, pero estos actos no son un reflejo de lo que es la capital queretana ni sus aficionados, afirma el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri



CDMX

**Cae Sandra  
Cuevas**

**La alcaldesa de Cuauhtémoc sufrió su primer revés en la batalla legal que enfrenta por supuestamente agredir a 2 policías: fue separada del cargo como medida cautelar**



Genera sospechas cercanía Rusia-China

PREOCUPA que asiáticos den asistencia a Moscú; ambos lo niegan; EU advierte sanciones si ayudan a evadir restricciones; ONU alerta sobre guerra nuclear latente; FMI prevé que PIB de Ucrania caiga de 10 a 35%. [pág. 17 y 19](#)



UN RESIDENTE herido por los bombardeos en Kiev, ayer.

- HOY ESCRIBEN
- **Javier Solórzano**  
La revocación, una bronca cantada [pág. 2](#)
  - **Guillermo Hurtado**  
Retratos sin rostros [pág. 4](#)
  - **Montserrat Salomón**  
Las guerras que son "nuestras" [pág. 20](#)

## CETEG bloquea 10 horas la Autopista del Sol

**Maestros** liberan un carril tras jornada caótica; amenazan con obstruir la vía hoy; exigen integración a nómina federal; Frente Popular de la Montaña también realiza cierre. [pág. 8](#)

7  
Años de cárcel es la pena por tomar casetas o vías

# La Razón

DE MÉXICO

www.azon.com.mx

MARTES 15 de marzo de 2022 » Nueva época » Año 13 Número 3973

PRECIO » \$10.00

JUEZA ORDENA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE SANDRA CUEVAS

## Dejan en vilo continuidad de alcaldesa de Cuauhtémoc

Por Frida Sánchez

**JEFA** de la demarcación más importante de la CDMX debe firmar en el reclusorio y no puede salir del país; la acusan de agredir a policías



SANDRA CUEVAS, ayer al llegar a la audiencia.

**ÉSTA** señala persecución; Fiscalía: No se fabrican culpables; UNACDMX ve atropello a voluntad popular; el jueves definen situación [pág. 13](#)

## Aprehenden a líder del Cártel del Noreste y lo presumen a Mayorkas

• **Juan Gerardo "N"** generaba violencia en 5 estados; balaceras en Nuevo Laredo tras su captura; cae antes de arribo de secretario de EU



Juan Gerardo "N"  
El Huevo

• **Detención** es de las más importantes en una década: Ebrard; hablan del tema en la reunión bilateral de seguridad con AMLO [pág. 6 y 7](#)



STEPHANIE Syptak-Ramnath, Ken Salazar, Alejandro Mayorkas, el Presidente, Rosa Icela Rodríguez, Luis Cresencio Sandoval, Rafael Ojeda y Marcelo Ebrard, ayer en Palacio Nacional.



"EL INE no está en contra ni en favor de gobierno o partido político alguno, estamos para garantizar las condiciones de la competencia democrática en las elecciones"

**Lorenzo  
Córdova Vianello**  
Presidente del INE

• **El Ejecutivo** asegura que el instituto no cumple con promover revocación; miente quien diga que el INE no quiere el ejercicio, responde Córdova

• **Van** 13 medidas cautelares; Murayama advierte que se arriesga la legalidad de consulta; Delgado pide no dejarse intimidar por facciosos [pág. 3 y 4](#)

• **ES UNA PARADOJA**, un instituto que debe promover la democracia está en contra de la democracia, no quiere que nadie se entere, para que nadie participe"

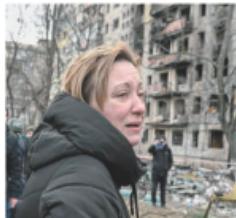
**Andrés Manuel  
López Obrador**  
Presidente de México

## Ministros perfilan voto para liberar a Cuevas en caso Gertz

**Rechazan** 10 el proyecto de Pérez Dayán; Corte va por nuevo resolutivo de fondo; en debate 5 plantean excarcelar a detenida por muerte del hermano del fiscal [pág. 10](#)

- MINISTROS A FAVOR DE LIBERACIÓN INMEDIATA
- LUIS MARÍA AGUILAR
  - JAVIER LAYNEZ
  - NORMA LUCÍA PIÑA
  - MARGARITA RÍOS-FARJAT
  - JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA

7 5 0 3 0 2 6 0 5 0 0 6



Bombardeo a torre de televisión en ciudad de Rívne. AFP

## MÉXICO Y FRANCIA BUSCAN CESE AL FUEGO EN UCRANIA

REDACCIÓN CONTRARÉPICA  
MÉXICO PRESENTÓ un proyecto de resolución junto con Francia de apoyo humanitario para Ucrania ante la ONU. Pág. 14

LA GUERRA Y EL PRECIO DE LA GASOLINA. P. 12

País	Pesos por litro
Alemania	45.6
Francia	43.82
España	39.74
Estados Unidos	32.62
Canadá	30.96
México	22.42

# INE viola la Constitución, acusa el Presidente



Giran orden de captura contra 6 por matanza en Michoacán. Cortesía. P.8

## CAE NARCO Y SE DESATA VIOLENCIA EN NUEVO LAREDO

REDACCIÓN CONTRARÉPICA  
Tras la captura del líder del Cártel del Noreste, Juan Gerardo Treviño, *El Huevo*, se registraron enfrentamientos armados en la ciudad de Nuevo Laredo. Pág. 6

## SUSPENDEN A SANDRA CUEVAS DE CARGO DE ALCALDESA. P. 10

EN VILO, DECISIÓN DE LA CORTE EN CASO DE GERTZ MANERO. P. 8

POR FRANCISCO MENDOZA



AMLO  
Mandatario  
No quieren que nadie participe



CIRO MURAYAMA  
Consejero  
Detectamos violaciones a la norma

La Comisión de Quejas ordenó bajar mañanera por presumir logros. Pág. 4

El instituto es antidemocrático, no difunde Revocación, reclama AMLO

- ▶ “QUIENES ATACAN A 4T CONVIRTIERON A PEÑA EN PAYASO”. P. 4
- ▶ “RECLAMO DE EURODIPUTADOS FUE ARMADO EN MÉXICO”. P. 4



El presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer que se reunió con el secretario de Seguridad Nacional de EU, Alejandro Mayorkas. Trataron los temas laborales y de migración durante la reunión llevada a cabo en Palacio Nacional. Ambos equipos de trabajo celebraron la detención de Juan Gerardo Treviño, alias *El Huevo*. Foto: Cortesía. Pág. 6



**MI NACIÓN / 4**  
**Posterga la SCJN una resolución a trama de Gertz Manero**

CUARTOSCURO



**MI NACIÓN / 5**  
**Descarta la Profeco alza en el precio de gasolinas en el país**

CUARTOSCURO

# DIARIO DE MÉXICO

**MARTES**  
**15 DE MARZO DE 2022**  
**AÑO 73**  
**NÚM. 18531**  
**CIUDAD DE MÉXICO**  
**\$5.00**

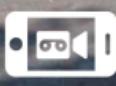


0 742832 512824

**MI CIUDAD / 2**  
**Se oponen panistas a eliminar uso del cubrebocas**



FOTOS: CUARTOSCURO



ESCANEA  
PARA VER  
EL VIDEO



**ESCUELA AL AIRE LIBRE  
TOMAN CLASES EN LA CALLE**

Padres de familia y maestros decidieron que alumnos de la Escuela Primaria Cristóbal Colón tomen clases sobre el Eje 1 Poniente Circunvalación, en su cruce con Corregidora, luego de que las instalaciones del plantel se encuentran inhabilitadas por daños sufridos en el sismo de 2017. [EDICIÓN WEB](#)

# Quitan temporalmente la alcaldía a Sandra Cuevas

● Por acusaciones que no quedan del todo claras, la edil de Cuahtémoc fue separada de sus funciones como mínimo hasta el próximo jueves, cuando comparecerá para saber si le dictan prisión preventiva.

● En conferencia, la política de Va por la CDMX calificó como "excesivas" las medidas cautelares que le fueron impuestas por la impartidora de justicia de control adscrita al Reclusorio Norte. **MI CIUDAD / 3**



Pide Ricardo Monreal  
al Parlamento Europeo  
usar canales  
institucionales para  
solucionar diferencias

P.7



Solidaridad de  
*Ken Salazar* con  
periodistas

P.6

MARTES 15 DE MARZO DE 2022

**unomásuno**  
CRÍTICO Y VERAZ **Nacional**  
5 Pesos [www.unomasuno.com.mx](http://www.unomasuno.com.mx) [@unomasunomx](https://twitter.com/unomasunomx) [unomasunoMXoficial](https://facebook.com/unomasunoMXoficial)

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauai

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XVI NÚMERO 15374

# Peña Nieto reveló que lo traicionaron: AMLO



P.5



Nuevo Laredo,  
antesala  
del infierno

P.17



SCJN aplaza  
resolución sobre  
caso Gertz Manero

P.3

# OVACIONES

MARTES 15 DE MARZO DE 2022 | NÚMERO 26215 AÑO LXXV

OVACIONES protege la ecología y se imprime en papel reciclado

<http://www.ovaciones.com>

## BALAS, FUEGO Y CAOS



Foto: Químico

NUEVO LAREDO, Tamps.- Quema de camiones y cierre de vialidades, luego de la captura de Juan Gerardo Treviño, El Huevo, líder del cártel del Noreste.

Pág. 10

## Rentable dice al INE que son gratis Regala empresa espectaculares para la consulta

POR PATRICIA RAMÍREZ

La empresa Publicidad Rentable SA de CV, que tiene decenas de espectaculares en la Ciudad de México en apoyo al presidente Andrés Manuel López Obrador, respondió al Instituto Nacional Electoral (INE) que nadie pagó por esa propaganda, pues fue cedida en calidad de donación a asociaciones civiles.

De acuerdo con un requerimiento realizado por la Unidad Técnica de Fiscalización de INE, la autoridad le pidió a esa y otras empresas de publicidad exterior

y que prestan servicios incluso al Metro y al Metrobús, detallar a qué asociaciones civiles les donó esos espacios, en qué condiciones y que especificaría circunstancias de modo, tiempo y lugar en qué se signó el acuerdo respectivo.

Sin embargo, los diputados locales del PAN, promotores de la queja para que se investigara este caso, aseguraron que esta respuesta es inaceptable, pues se puede presumir que estos anuncios fueron pagados con fondo del gobierno de la Ciudad de México.

El diputado Federico Döring

subrayó que el empresario Ricardo Escoto Núñez, propietario de esta empresa, pretende burlar la ley, pues quieren brincarse las normas, ocultándole información al INE sobre espectaculares.

Agregó que la empresa de Ricardo Escoto argumenta que la publicidad sobre la consulta y revocación de mandato es una donación para los comités ciudadanos, pero la realidad es que alguien de Morena o del Gobierno de la CDMX pagan esos espacios y, el INE debe investigar para realizar la sanción correspondiente.

Pág. 14

## Suspenden a Sandra Cuevas, alcaldesa en Cuauhtémoc

(EFE).- La Fiscalía General de Justicia de Ciudad de México (Fgjcdmx) informó este lunes que un juez ordenó la suspensión temporal de Sandra Cuevas, titular de la alcaldía Cuauhtémoc, por estar

acusada de robo, abuso de autoridad y discriminación.

“La Fgjcdmx informa que formuló imputación contra cuatro servidores y servidores públicos de la alcaldía Cuauhtémoc, entre ellos

la titular de la demarcación, por la posible comisión de delitos de robo, abuso de autoridad y discriminación”, apuntó la dependencia en su cuenta oficial de Twitter.

Pág. 4

## Recompensa de \$600 mil por asesinos del paredón

MORELIA, Michoacán (EFE).- La Fiscalía General de Michoacán anunció el ofrecimiento de recompensas por información que permita la captura de seis narcotraficantes, presuntos autores del asesinato de al menos once rivales (17 en su momento) durante un funeral en San José de Gracia.

Adrián López Solís, fiscal en Michoacán, precisó que por cada uno de los presuntos sicarios se ofrece una recompensa de 100.000 pesos mexicanos (unos 5.000 dólares).

El fiscal informó que un total de 200 agentes del Ejército, Guardia

Nacional, Policía Michoacán y Fis- calia mantienen un despliegue ope- rativo –por tierra y aire– en los lími- tes de los estados de Michoacán, Jalisco y Colima, en busca de los seis supuestos narcotraficantes y varios cómplices que aún no son identificados, pero que participaron el 27 de febrero en el asesinato y desaparición de los cuerpos.

Los prófugos fueron identifi- cados como Abel Alcántara Vallejo, alias El Viejón, El Sierra 80 El Toro, lugarteniente del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y quien habría encabezado la masacre.

Pág. 10

## Rechaza Corte amparo a sobrina de Gertz Manero

POR PATRICIA RAMÍREZ

y fuera liberada de inmediato.

El presidente de la Corte, Arturo Zaldivar Lelo de Larrea, votó en contra del proyecto de Alberto Pérez Dayán, quien sugería regresar el caso al tri- bunal para que presentara una nueva resolución, y se pronunció a favor de entrar al fondo del asunto “para no patear el bote”.

Pág. 5

## Pide Mayorkas sanciones para migrantes ilegales

POR URBANO BARRERA

VENTANA

¿Y luego?  
...pasará la factura.

OPINIÓN

DIA HABIL

Alberto Montoya

Pág. 2

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez

Pág. 7

Alejandro Armenta

Sara Lovera

Pág. 9

# SÍNTESIS INFORMATIVA

Martes 15 de marzo de 2022

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

### DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER/JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO/VIOLENCIA DE GÉNERO

#### Opinión/Arturo Zaldívar (*Milenio Diario*) “8M. Ni una más”

El 8 de marzo conmemoramos las causas, las luchas y las pérdidas de las mujeres. Denunciamos el machismo, la violencia, el acoso sexual y la opresión que padecen de manera constante. Escuchamos sus reclamos de justicia y dignidad. El *Día Internacional de la Mujer* no es una celebración. Se trata de recordar la lucha incansable de miles de mujeres que, a lo largo de la historia, han enfrentado con arrojo y determinación al patriarcado. A las mujeres que han dedicado su trayectoria y empeño a construir un mundo distinto. A quienes han puesto en riesgo su vida y a quienes la han perdido, con el anhelo de conquistar la promesa de una sociedad más igualitaria para las niñas de México. Conmemoramos, también, a las mujeres que continúan luchando, todos los días y desde todas las trincheras, por un piso parejo y sin violencia. A quienes están abriendo brecha en el hogar, la industria, la política y la calle. A quienes empujan por sus libertades en los centros de trabajo, en las universidades, en las comunidades indígenas y rurales de este país. El 8M rendimos homenaje a su búsqueda insaciable de justicia: a su valentía, compromiso y esperanza. En nuestro país, la violencia de género arranca vidas, tortura cuerpos y destruye familias. Todos los días nos quita a más de 10 mujeres. Todos los días nos arrebata a madres, hermanas, hijas, esposas, amigas, aliadas. Todos los días los feminicidios, la trata, la explotación sexual y las desapariciones forzadas nos avergüenzan y lastiman como sociedad. La violencia que sufren las mujeres tiene muchas caras... Por un lado, esta cultura presenta la imagen de una mujer frágil y sumisa: un simple objeto de deseo del que los hombres pueden disponer a placer. Por otro lado, normaliza la visión de un hombre violento, sin límites, que no tiene que pedir perdón ni permiso para acercarse a la mujer, para tocarla, para hostigarla o para violarla. Como sociedad, debemos reconocer nuestra deuda histórica con las mujeres. Les debemos el reconocimiento pleno de sus derechos fundamentales. Les debemos las mismas oportunidades profesionales. Les debemos los mismos espacios de decisión política. Les debemos erradicar los semilleros que nutren y propagan la violencia en su contra. Les debemos una educación diferente para nuestras niñas y niños; una formación sensible al género y sin estereotipos que vulneren su dignidad. Como hombres, nos toca ser solidarios con su lucha. Entender que no se trata de nosotros... Conquistar la igualdad de género es importante porque nos beneficia a todas y todos. Pero es indispensable porque es una exigencia básica de dignidad humana: una demanda inaplazable de justicia, en la que todas las personas somos necesarias. El patriarcado va a caer: ellas lo están tirando. ¡Ni una más!

### ATRACCIÓN DE AMPARO/CASO GERTZ MANERO

#### Corte vota por analizar a fondo caso de A. Cuevas (*El Universal -espacio en primera plana-*)

El **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** desechó los proyectos de **amparo** en el caso de la muerte de Federico Gertz Manero, hermano del fiscal general Alejandro Gertz; mientras tanto, Alejandra Cuevas, una de las acusadas, permanecerá en prisión. Durante la votación, cinco **Ministros** se pronunciaron por ordenar la liberación inmediata de Alejandra Cuevas, de 69 años, quien permanece sujeta a proceso penal y presa en el penal de Santa Martha Acatitla desde octubre de 2020. En la sesión, el **Ministro Alberto Pérez Dayán** propuso **amparar** a Alejandra Cuevas contra el auto de formal prisión que le fue dictado en octubre de 2020 por el delito de homicidio culposo en razón de parentesco en agravio de Federico Gertz Manero. **Pérez Dayán** estableció que el **amparo** tenía como efecto regresar el expediente a la **Cuarta Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México** para que analice de nuevo todas las pruebas, tanto del Ministerio Público como las de Alejandra Cuevas, y determine si confirma o no el auto de formal prisión. Es decir, no entraba al fondo del asunto ni ordenaba liberarla. “Si bien la Sala responsable expuso algunos razonamientos sobre los elementos, con base en los

cuales se hizo la inculpación, lo cierto es que no atendió a la inmensa mayoría de los argumentos específicos de defensa que pretendían lograr la exoneración de la inculpada", señaló el **Ministro**. Sin embargo, 10 **Ministros** votaron contra esta propuesta y coincidieron en que la **Corte** debe analizar el fondo del caso, es decir, resolver directamente si efectivamente Federico fue asesinado y si existen o no elementos de prueba suficientes para procesar a Alejandra y a su madre, Laura Morán, de 94 años, por ese delito. "Votaré en contra del proyecto y porque se nos presente una nueva propuesta en la cual se analice el fondo del asunto a la brevedad posible y que podamos determinar con todos los elementos, si a lugar, para confirmar, ratificar el acto reclamado o se tiene que otorgar un amparo liso y llano a la quejosa, para ello, me parece que requerimos el análisis en un proyecto de los agravios de la revisión adhesiva y también analizar —con mucho cuidado— las pruebas de cargo y de descargo para poder resolver", señaló el **Ministro Presidente, Arturo Zaldívar**. El resto del **Pleno** acompañó la propuesta de analizar el fondo del asunto e incluso los **Ministros Margarita Ríos Farjat, Norma Lucía Piña Hernández, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Luis María Aguilar Morales y Javier Laynez Potisek** adelantaron su postura por ordenar la liberación inmediata de Alejandra Cuevas pues, para ellos, no existen pruebas para procesarla. "Considero que, el órgano jurisdiccional penal asumió el papel de acusador, porque primero libró una **orden de aprehensión**, después un auto de formal prisión; no obstante, que en el pliego de consignación no se establecieron ni las circunstancias ni de acciones ni los hechos en cuanto al modo, tiempo y lugar. "Y esto me lleva a sostener la **inconstitucionalidad** del acto reclamado y conceder a la quejosa el **amparo** y la **protección de la justicia** de la unión para que se dejen subsistentes la resolución reclamada y que se emita otra en la que se decrete auto de libertad por falta de elementos para procesar en su favor, por lo que se tendría que ordenar su inmediata libertad", comentó la **Ministra Piña Hernández**. Por ello, los expedientes serán returnados a otro de los **Ministros** que votó por atraer el caso a la **Corte** que fueron **Ríos Farjat, Yasmín Esquivel Mossa, Loretta Ortiz Ahlf, González Alcántara Carrancá, Laynez y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**. Mientras ese **Ministro** realiza su proyecto, Alejandra Cuevas permanecerá en el penal de Santa Martha Acatitla, pues con la determinación de este lunes su caso no tuvo modificación. ([Reforma -nota principal-](#)) ([Reforma 2](#)) ([Milenio Diario -espacio en primera plana-](#)) ([El Financiero -espacio en primera plana-](#)) ([La Razón -espacio en primera plana-](#)) ([ContraRéplica -espacio en primera plana-](#)) ([Diario de México-espacio en primera plana-](#)) ([Unomásuno -espacio en primera plana-](#)) ([Ovaciones -espacio en primera plana-](#)) ([La Jornada -espacio en contraportada-](#)) ([Excélsior](#)) ([El Economista](#)) ([El Sol de México](#)) ([24 Horas](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([Reporte Índigo](#)) ([Basta!](#))

#### **Exige familia liberación (Reforma)**

Los hijos de Alejandra Cuevas Morán protestaron afuera de la **Suprema Corte de Justicia** mientras los **Ministros** revisaban las solicitudes de **amparo** por parte de Cuevas Morán y su madre. Laura Morán Servín, quien fue pareja de Federico Gertz Manero. Alonso, Ana Paula y Gonzalo Castillo denunciaron que su madre ha sido perseguida por el Fiscal Alejandro Gertz Manero con recursos del erario y que el caso está plagado de irregularidades.

#### **Expuestas, "fabricaciones del fiscal", dicen (El Financiero)**

Después de que la **Suprema Corte** diera a conocer que se realizará un nuevo proyecto sobre el caso de Alejandra Cuevas Morán, Alonso Castillo Cuevas, hijo de Alejandra, aseguró que "ha quedado evidenciado en las ponencias de los **Ministros** las fabricaciones absolutas del fiscal, y por lo tanto le pedimos a los **Ministros** que el proyecto se haga a la máxima velocidad". Castillo Cuevas aseguró que "la razón por la que (su madre) está en prisión es por la manipulación y monopolio que tiene el hombre más importante en la procuración de justicia, a quien todo mundo le tiene terror". ([El Universal](#))

#### **Opinión/Jorge Fernández Menéndez (Excélsior) "La Corte irá al fondo del caso Cuevas"**

Como adelantábamos ayer en ese espacio, el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** decidió desechar el proyecto que había presentado el **Ministro Alberto Pérez Dayán** en el caso de la familia Cuevas-Morán, para que se presente un nuevo proyecto que vaya al fondo del asunto y, con base en lo que se dijo ayer en el **Pleno de la Corte**, se dicte la liberación definitiva de la señora Alejandra Cuevas y de su madre, Laura Morán, de 95 años y que está en prisión domiciliaria. Ninguna de las dos debería estar en

esa condición ni un día más. No era posible avanzar en el proyecto del **Ministro Pérez Dayán** que otorgaba un **amparo** (o sea que se repusiera el caso en un Tribunal de la CDMX) porque ya estaba contaminado desde que se divulgó la llamada entre el fiscal Alejandro Gertz Manero y el fiscal Juan Ramos, donde éstos tenían ya el proyecto que había elaborado el **Ministro Pérez Dayán**, aseguraban que tenían “asegurados los votos” de varios **Ministros** (lo que resultó falso) y se habló en forma peyorativa, insultante, de otros...

#### **Opinión/Raymundo Riva Palacio (*El Financiero*) “El golpe a Gertz Manero”**

La mayoría de los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia** tundió ayer al fiscal general, Alejandro Gertz Manero, y a la fiscal de la Ciudad de México, Ernestina Godoy. Su cruzada por meter a la cárcel a su ex cuñada y su hija, a quienes acusó de homicidio por omisión de su hermano Federico, fracasó. Gertz Manero quería que la **Corte** votara en contra del **amparo** y mantuviera la prisión para ellas, pero le dijeron que no. Diez de los 11 **Ministros de la Corte** pidieron hacer un análisis de fondo del caso, bajo la óptica de los derechos de las señoritas, y cinco pidieron claramente el **amparo liso y llano**, que deja a Alejandra Cuevas, la hija de Laura Morán, compañera por 50 años de Federico Gertz Manero, en el umbral de salir de la cárcel si el **Ministro Alberto Pérez Dayán**, que preparó la **sentencia**, se suma hoy a ellos. Todavía no se puede llegar a una conclusión definitiva del caso, porque aún no termina. Si **Pérez Dayán** se suma a los cinco **Ministros**, la señora Cuevas saldría en libertad de inmediato. En breve se elaborará un nuevo proyecto de sentencia, en lugar de devolver el caso al **Tribunal Colegiado**, para que sea este órgano quien dictamine la sentencia definitiva...

#### **Opinión/Carlos Puig (*Milenio Diario*) “Lo que sí dijeron los Ministros ayer”**

El sistema jurídico, y la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** como su máxima expresión, tiene otro lenguaje que el que hablan la mayoría de los mexicanos. Así es esto de la ley, los abogados y los **Tribunales**... Como hoy se sabe, la denuncia de Gertz como ciudadano en contra de su ex cuñada y su hija había sido desechada por las autoridades por tener pruebas insuficientes. Pero cuando llegó a la Fiscalía General, la Fiscalía de Ciudad de México resucitó el asunto. Ayer, los **Ministros** que se refirieron al tema —otros nada más aclararon que se debía estudiar el fondo del asunto en un nuevo proyecto, como sucederá— dejaron claro que esa resurrección está plagada de irregularidades, al grado de inventar un delito que no está en la ley con tal de meter a alguien a prisión. El **Ministro Laynez** dijo, por ejemplo, que había buscado “exhaustivamente” y no pudo encontrar el tipo penal, “mucho menos la responsabilidad”. Y de varias maneras eso lo dijeron varios **Ministros** con todas sus letras y algunos hasta en nuestro idioma. Después de la sesión de ayer y si nada extraño pasa, todo indica que la señora Cuevas saldrá libre. Pero en algún momento alguien debería voltear a ver al Ministerio Público que inventó esta atrocidad que tan contento tenía al fiscal.

#### **Opinión/Darío Celis (*El Financiero*) “La Cuarta Transformación”**

Al final los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** la pensaron muy bien y unos abiertamente y otros no tanto, pero todos votaron ayer por poner en la ruta de la libertad a la señora Alejandra Cuevas. De 11 **Ministros**, diez se pronunciaron por regresar el expediente y reelaborarlo, pero yendo al fondo del asunto para subsanar todos los vicios procesales. El más escandaloso de todo es la figura inexistente en la ley y que ha sido la razón por la cual la sobrina política de Alejandro Gertz Manero ha estado presa casi 600 días. Nos referimos al concepto de “garante accesorio”. ¿Quién se lo sacó de la manga? ¿El Fiscal, su brazo derecho Juan Ramos, el abogado Víctor Olea, la **jueza Marcela Ángeles Arrieta**?

#### **Opinión/F. Bartolomé (*Reforma*) “Templo Mayor”**

Dos cosas quedaron clarísimas en la discusión de la **Suprema Corte**: la primera, que es injusto y carece de fundamento jurídico el encarcelamiento de Alejandra Cuevas Morán...; y la segunda que... sólo cinco de ellos votaron en favor de liberar inmediatamente a la hija de la ex cuñada de Gertz Manero que lleva 514 días presa...

#### **Opinión/Mario Maldonado (*El Universal*) “El mensaje de Palacio a Gertz... y de la Corte a AMLO”**

La votación en el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** sobre el caso de Alejandro Gertz Manero y su familia política estuvo repleta de mensajes, lo mismo de Palacio Nacional para el fiscal

General de la República, que de los integrantes de mayor influencia del **Poder Judicial** hacia el Presidente Andrés Manuel López Obrador. El respaldo que el Presidente le sigue brindando al encargado de la procuración de justicia del país parece innegable; no obstante, a la luz de los posicionamientos que se escucharon ayer de los **Ministros**, el apoyo ha dejado de ser incondicional, de manera que si el fiscal Gertz aspira a perdurar en el cargo por lo que resta del sexenio y a mantenerse hasta la mitad del siguiente, como marca la ley, deberá abandonar su agenda personal. El mensaje que López Obrador emitió el lunes 7 de marzo en su conferencia de prensa, luego de que se filtraron las grabaciones del fiscal con su subordinado Juan Ramos, ahora suena más claro: el asunto “está en manos del **Poder Judicial**”, dijo el Presidente. Se entiende “la situación personal, moral, humana del fiscal” y la “desconfianza” que tiene en **jueces y Ministros**, pero el costo de mantener en prisión a una mujer que se percibe desde cualquier ángulo inocente no lo va a cargar el Gobierno, y mucho menos el Ejecutivo...

#### **Opinión/Germán Martínez Cázares (Reforma) “¿Zaldívar imparcial?”**

... En la lista de notificaciones del **Pleno de la Suprema Corte**, encontramos que el 8 de noviembre de 2021, el ciudadano Alejandro Gertz solicitó a la **Corte** atraer el tema de los familiares de su hermano fallecido. El mismo 8 de noviembre, el **Ministro Arturo Zaldívar** hizo suya esa atracción, y ese mismo día! en sesión, una mayoría de **Ministros** aceptó atraer el asunto de inmediato. Votaron en contra los **Ministros Aguilar y Pardo**. La velocidad para aceptar conocer un asunto así, es, por decirlo suave, inusual; y máxime cuando el **Tribunal** al que se le arrebató el asunto ya iba a resolver el 11 de noviembre; “ya estaba listado para sentencia” como dicen los abogados. Insisto: es difícil y extraño que la **Corte** atraiga **amparos** para examinarlos en el **Pleno de los 11 Ministros**...

#### **Opinión/Julio Hernández López (La Jornada) “Astillero”**

El fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, mientras tanto, recibía una aparente victoria judicial que parece prendida con alfileres. El litigio personal que ha sostenido contra quien fue pareja de su hermano Federico, y una hija de ella (acusadas de homicidio por omisión en cuanto al cuidado de ese hermano del fiscal), llegó al **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** y estuvo a un voto de ser declarado improcedente. Finalmente, se propuso reformular el proyecto de decisión, yendo al fondo del asunto. Es decir, seguirá en la cárcel Alejandra Cuevas Morán, y su madre, Laura Morán, sujeta a proceso pero en su casa, en tanto los **Ministros** resuelven en definitiva. Cargado de señalamientos de abuso de poder tal litigio de Gertz Manero y con una escandalosa filtración de llamadas telefónicas que confirman conflicto de intereses, a los **Ministros** les queda poco margen para seguir negando la protección de la **Justicia Federal** a las dos mujeres en mención...

#### **Opinión/Elisa Alanís (Milenio Diario) “La huella de Zaldívar”**

Alejandra Cuevas Morán, perseguida por su pariente político Gertz Manero, no debería continuar en Santa Martha Acatitla. Diez de los 11 **Ministros** criticaron su encarcelamiento y cinco adelantaron que irán por el **amparo** liso y llano. **Margarita Ríos Farjat, Luis María Aguilar, Norma Piña, Javier Laynez y Juan Luis González Alcántara** propusieron lo justo: su libertad inmediata. Faltó un solo voto... Tomaron la decisión de ir al fondo con otro proyecto. Saben (como sabíamos muchos) de las irregularidades y el abuso que hay detrás de esta historia. La pregunta es, ¿cuánto tiempo más van a tardar?..

#### **Opinión/Roberto Rock (El Universal) “Apuntes”**

Los jalones cada vez más abiertos al interior de la **Corte** derivaron ayer en que, por una apretada votación, se pospusiera otorgar el **amparo** que permitiría la libertad inmediata de Alejandra Cuevas, presa desde hace 500 días bajo un acoso judicial atribuido al que fuera su tío político, Alejandro Gertz Manero, el fiscal federal cuya tarea es promover la justicia en el país. De acuerdo con las más elementales prácticas cuando se presume la inocencia de una persona procesada, la determinación final del **Máximo Tribunal** sobre esta historia no podrá diferirse por mucho tiempo.

### **Opinión/Francisco Garfias (Excélsior) “El voto de la libertad que no llegó”**

... Escuché las intervenciones de los once **Ministros** en la sesión sobre el caso de Alejandra Cuevas. Palabras más, palabras menos, casi todas iban en el mismo sentido: no hay pruebas para mantenerla en el reclusorio de Santa Martha Acatitla. Pero en lugar de votar por el **amparo simple y llano**, en congruencia con los argumentos esgrimidos en la sesión, los **Ministros** resolvieron dictar una nueva resolución que "llegue al fondo del asunto. En consecuencia, su estancia en el reclusorio se prolongará, por lo menos, algunas semanas. Hasta que se elabore una nueva resolución con un **Ministro o Ministra** que no se haya opuesto a la atracción del caso por la **SCJN**...

### **Opinión/Salvador Camarena (El Financiero) “Zaldívar, la Corte y el futuro de Gertz”**

... Ayer se interpretó que Gertz perdió en la **Corte**. Pero esa derrota no fue total: **Ministras y Ministros** le dieron espacio y tiempo. Si ayer hubieran liberado, en cambio, a la señora Alejandra Cuevas y dejado sin efecto la **orden de aprehensión** en contra de la madre de ésta, Gertz sería insostenible...

### **Opinión/Salvador García Soto (El Universal -versión digital-) “Notas indiscretas”**

El revés que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y la mayoría casi unánime de 10 de 11 **Ministros** le dio a Alejandro Gertz Manero, al rechazar el proyecto del **Ministro Pérez Dayán**, todo un mensaje del **Poder Judicial** tras las revelaciones de los audios telefónicos en los que el fiscal se ufana de mandar sobre los **Ministros** y de tener “acuerdos y compromisos” con varios de ellos para que votaran a su favor en el **amparo** interpuesto por la familia Morán en contra del encarcelamiento de Alejandra Cuevas Morán. Con su soberbia y su conducta antiética y violatoria de la Constitución y de la autonomía del **Poder Judicial de la Federación**, Gertz logró ayer una reacción casi unánime del **Pleno de la Corte** en su contra. Y no sólo eso, hizo que varias **Ministras y Ministros**, entre ellos **Margarita Ríos Farjat, Yasmín Esquivel, Luis María Aguilar** y hasta el propio **Arturo Zaldívar**, se pronunciaran por que la **Corte** vaya al fondo de este **amparo** y sean los **Ministros** los que decidan si el apresamiento de Cuevas Morán es legal y constitucional o si debe ser liberada, a favor de lo cual se pronunciaron ya abiertamente varios **Ministros** que acusaron temas de abuso de poder y hasta estigmatización por género detrás de la denuncia presentada por Gertz Manero en contra de su cuñada de 90 años y su hija de 68 que lleva ya casi dos años presa.

### **Opinión/Catalina Pérez Correa (El Universal) “El indefendible fiscal y las razones ocultas de la Corte”**

... Es escandaloso que alguien pueda intervenir las llamadas del Fiscal General del país y hacer públicas sus conversaciones. Pero es igualmente escandaloso el contenido de los audios que en una entrevista en radio, Gertz Manero confirmó como verdadero y legal. Es escandaloso el abuso del poder público en que incurre el fiscal, quien no explicó por qué tuvo acceso al **proyecto de sentencia** (mientras que la contraparte no había tenido acceso a la misma), porqué “tiene” a **Ministros** de su lado o por qué un funcionario de la FGR, subordinado a él, se encarga de gestionar sus asuntos personales. La discusión sobre el caso, que ayer tuvo lugar en el **Pleno de la Suprema Corte**, pone nuevamente en evidencia las irregularidades que hubo. Estas fueron tan flagrantes que cinco **Ministros** se pronunciaron por otorgar el **amparo “liso y llano”** y dejar en libertad de inmediato a Alejandra. Diez **Ministros** se pronunciaron por estudiar directamente el fondo del caso y elaborar un nuevo proyecto que resuelva de una vez sobre las imputaciones realizadas. Sorprendentemente, en lo que esto sucede, Alejandra va a permanecer en prisión, en espera de que se presente, discuta y resuelva este nuevo proyecto ante el **Pleno de la Corte**...

### **Opinión/Manuel Ajenjo (El Economista) “Las cachuchas de Gertz Manero”**

... Este lunes la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** desechó por 6 votos a favor y 5 en contra los proyectos para **amparar** a los dos mujeres, por lo que Alejandra Cuevas permanecerá en la cárcel. Aquí me imagino al fiscal impune con una cachucha con las iniciales M y N de Mano Negra.

### **Opinión/Martha Anaya (El Heraldo de México) “Estereotipo de género en derrota para el fiscal”**

La sesión de la **Suprema Corte** abrió de una manera inesperada. Luego de escuchar el resumen del proyecto, pidió la palabra el **Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá**. Y, a decir verdad, el abogado sorprendió. Brillante el ángulo de su argumentación, el abogado descubrió el estereotipo del género como

pieza central del caso que tiene presa a Alejandra Cuevas Morán (68 años), acusada por el hoy fiscal general de la República de provocar la muerte de su hermano, Federico Gertz Manero. Voz del **Ministro González** que retomamos: A lo largo de la historia, las labores de cuidado en el seno familiar se han atribuido automáticamente a las mujeres, llámense abuelas, madres, hijas, nietas, esposas, o incluso concubinas. Las hemos concebido a todas ellas como “cuidadoras primarias” desde la crianza de los lactantes, hasta las que con los adultos mayores prestan su auxilio. (...) Estamos ante un estereotipo de género que ha oprimido históricamente a las mujeres y que no es permisible refrendar en el ámbito jurisdiccional, mucho menos en materia penal. Visibilizarlo y evitar que éste trascienda enmascarado en nuestra labor judicial, justificó en un primer momento —para mí— la atracción a esta **Suprema Corte** del expediente bajo análisis y constituye hoy una razón adicional para defender la necesidad de realizar un análisis de fondo y en consecuencia otorgar la protección constitucional más amplia que la que se nos presenta.

#### **Opinión/Bibiana Belsasso (*La Razón de México*) “¿Quién es responsable de los adultos mayores?”**

¿Se imagina usted que su mamá se volvió a casar y su esposo ya es mayor, está enfermo y fallece, y le echan la culpa de omisión en el cuidado del señor, incluso si no vive con ellos? O por ejemplo, ¿qué hay una abuelita vecina, que usted de vez en cuando la va a ver, y lo culpan de no cuidarla porque padece desnutrición. Pero que por no cuidar al adulto mayor, que no es su responsabilidad, pueda acabar en la cárcel? Pues por homicidio por omisión de cuidados tienen procesos abiertos Laura Morán Servín y su hija Alejandra Cuevas Morán, ambas acusadas de descuidar, maltratar y dejar morir a Federico Gertz Manero, hermano del actual fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero... Como se dijo ayer en la **Suprema Corte**, en la intervención del **Ministro José Luis González Alcántara**, ni siquiera está configurado el presunto delito de ser responsable por no cuidar a una persona, y más aún, que eso debe hacerlo una mujer en particular. Las mujeres Cuevas Morán deberían estar en libertad.

#### **Opinión/Adrián Trejo (*24 Horas*) “La Divisa del Poder”**

El **Pleno de Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** decidió por 10 votos a 1, redactar un nuevo proyecto de sentencia sobre los **amparos** solicitados por la ex esposa y la hija política de Federico Gertz, hermano del fiscal Alejandro Gertz Manero. Como sabe, el fiscal acusa a su ex cuñada, Laura Morán, y a la hija de esta, Alejandra Cuevas, de haber provocado “por omisión” la muerte de Federico. El proyecto de sentencia discutido ayer fue elaborado por el **Ministro Alberto Pérez Dayán**, proponía que el caso fuera regresado a un **Tribunal de Distrito** y que fuera éste el que ordenara la libertad de Alejandra Cuevas, presa desde 2019, y la cancelación de la **orden de aprehensión** en contra de Laura Morán. Sin embargo, la mayoría de los **Ministros** consideró que el asunto se tenía que resolver ahí mismo en el **Pleno** por lo que propusieron la redacción de un nuevo proyecto a cargo de otro **Ministro**.

#### **Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (*La Razón de México*) “De esto y de aquello”**

Después de una votación en la que cinco de los 11 **Ministros de la Suprema Corte de Justicia** al discutir el proyecto de su colega **Alberto Pérez Dayán**, se pronunciaron a favor de la inmediata libertad de la señora Alejandra Cuevas Morán, y cinco solicitaron un nuevo proyecto de sentencia, ella, acusada junto con su madre, Laura Morán Servín, de la muerte de Federico Gertz, hermano del titular de la FGR, permanecerá en prisión. Tendrá que ser el **Supremo Tribunal** el que resuelva el fondo de ese caso, que defendió el autor del proyecto y cuestionó que no se emitiera una sentencia final, a pesar de que colegas tuvieron dos semanas para analizar las constancias del caso, que involucra a Alejandro Gertz, titular de la FGR.

#### **Opinión/Jesús Sánchez (*El Independiente*) “Columnómetro de Aquiles Baeza”**

1.- Todos con las antenas dirigidas a la **Suprema Corte** pues este lunes se espera se exhiban las irregularidades en el caso Gertz Manero. Víctor Fuentes, uno de los reporteros más enterados en el tema judicial, publicó en *Reforma* que el proyecto del **Ministro Alberto Pérez Dayán**, que se discutirá este lunes 14, muestra las deficiencias técnicas y jurídicas de la **jueza y el magistrado** que llevaron el caso contra Laura Morán Servín (pareja de Federico Gertz Manero) y su hija Alejandra Cuevas Morán (actualmente en prisión). Se trata de un presumible caso de conflicto de interés en el que se ha utilizado todo el peso del

Estado para torcerle el brazo a los **Ministros de la Corte** y favorecer a una de las partes. En medio del escándalo está el fiscal Alejandro Gertz Manero, quien sabe que cuenta con el respaldo presidencial, pero pasando por encima de la **Corte** y de los ciudadanos de a pie. Está en juego la autonomía de la **Corte**.

#### **Opinión/#Política Confidencial (Publimetro)**

Alejandro Gertz se acerca al revés en el caso Laura Morán, de 90 años de edad, su ex cuñada a quien empuja para que la detengan. Aunque la **SCJN** se quedó a un voto que liberaría a Alejandra Cuevas, hija de Morán y presa desde hace ya 515 días, ambas acusadas por la muerte del hermano del fiscal, se abre la puerta de nuevo para otorgar el **amparo liso y llano**, lo que las liberaría de Gertz Manero. El problema es que volver a discutir el tema a la **Corte** le puede llevar un mes o dos... o tres. Y pues sí, el fiscal gana tiempo.

#### **Opinión/ José Antonio Chávez (Ovaciones) “La tarea ahora sacar revocación”**

... Los **Ministros** todavía no han sido convencidos de votar por la libertad de Alejandra Cuevas, que fue encarcelada por su tío, el fiscal general Alejandro Gertz Manero que la acusa de responsabilidad por el fallecimiento de su hermano Federico. Ayer la **Corte** discutió el proyecto del **Ministro Alberto Pérez Dayán** que prácticamente la pone en libertad porque considera que no hay elementos para probar su responsabilidad.

#### **Opinión/Alberto Montoya (Ovaciones) “Gertz y Cuevas: el uso de la justicia”**

... Alejandra Cuevas Morán, la sobrina política del fiscal general de la República, a quien acusa de ser cómplice en el homicidio por omisión de su hermano, Federico, ocurrida en 2015, se quedará en la cárcel... Gertz Manero dijo en diversas entrevistas que reunirse con los **Ministros** y discutir los casos es lo más normal. El fiscal, igual que López Obrador, desvía la atención de lo grave: Gertz Manero no debió tener acceso al proyecto de sentencia del **Ministro Alberto Pérez Dayán**.

#### **Opinión/Red Compartida (La Prensa) “¿Las perseguidas?”**

¿Qué pasó en la **SCJN** con el caso de Alejandra Cuevas, el peor enemigo de Alejandro Gertz? Bueno, se queda en prisión hasta la nueva votación de un nuevo proyecto de resolución de su caso. Básicamente, lo que pasó es que mandan a análisis de nuevo la resolución y se tiene que dictar una nueva en que se resuelva el fondo del asunto. Por lo pronto, nos quedamos con que apalearon el proyecto del **Ministro Alberto Pérez Dayán** y la expectativa, dicen los versados, es que más adelante dicten libertad condicional y con arraigo, tipo Emilio Lozoya; aunque habría bastado que se diera el voto por el **amparo liso y llano** del **Ministro Arturo Zaldívar** para que pudiera ser libre...

#### INCORPORACIÓN DE JUECES A FUERZAS DE DEFENSA DE SU PAÍS

#### **Opinión/Juan Luis González Alcántara (El Heraldo de México) “Jueces y patriotismo”**

En tiempos actuales, resulta difícil imaginar que un juez perteneciente al Tribunal o Corte de la más alta jerarquía de un país -como un **Ministro en México** o un *justice* en Estados Unidos de América- se una a las fuerzas de defensa de su país en momentos de algidez -como la invasión por parte de una expedición agresora extranjera. No obstante, aún se ven estos casos de patriotismo. La Law Society Gazette, una revista británica digital que se especializa en temas jurídicos, publicó el pasado 7 de marzo, un artículo de John Hyde, director editor de noticias, en el que da a conocer lo siguiente: el juez de la Corte Suprema de Ucrania, Iván Mishchenko, tras dejar a salvo a su familia, se unió a las fuerzas de defensa de su país. ¡Un juez constitucional en el frente de guerra! En el México convulso del siglo XIX y de principios del siglo XX ha habido casos, guardadas las diferencias, con el del juez Mishchenko, en los que **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de México** previamente han formado parte de la defensa militar o armada en movimientos intestinos como la Guerra de Reforma y la Revolución de 1910, o en guerras contra invasores extranjeros, como los norteamericanos y los franceses. **Roque Estrada Reynoso y Teófilo Olea y Leyva**, a la sazón **Ministros de la Corte** a partir del año de 1941, son los primeros ejemplos. El primero fue el general brigadier y combatió al lado de Francisco I Madero, en el movimiento antirreeleccionista y contra el usurpador Victoriano Huerta. El segundo, aunque jurista e intelectual destacado, también enarbó las

armas durante la Revolución. Durante la Guerra de Reforma y la Intervención Francesa, destaca sin duda el nombre de Jesús González Ortega, el héroe de Calpulalpan, Tlaxcala; militar empírico y jurista obligado a presidir la **Corte**. El propio benemérito Benito Juárez, puede ubicarse en las filas de este recorrido, advertencia hecha de que no era el brazo armado de la República liberal, aun cuando era la personificación viva del movimiento. Y, finalmente, el episodio en el que un **Presidente de la Suprema Corte** se convierte en Presidente de la República para lograr la paz ante el intervencionismo norteamericano: don Manuel de la Peña y Peña. Estados Unidos también tiene lo suyo. Tal vez el mejor ejemplo es el del más célebre *chief justice* que hayan tenido: John Marshall, miembro activo del Ejército Continental durante la guerra de independencia de ese país. No sólo hay jueces, también hay héroes que se debaten entre la justicia y el amor a la patria.

#### MEDALLA MA. CRISTINA SALMORÁN DE TAMAYO

##### [Opinión/Margarita Luna Ramos \(El Universal\) "Medalla Ma. Cristina Salmorán de Tamayo"](#)

En el marco de conmemoración, del Día Internacional de la Mujer, el **Ministro Arturo Zaldívar**, presidió la ceremonia en que el Comité Interinstitucional de Igualdad de Género, del Poder Judicial Federal 2022 (CIGPJF), integrado por la **Ministra Yasmín Esquivel**, quien lo preside, la **consejera Verónica de Gyvés**, y la **magistrada de la Sala Superior del TEPJF Mónica Soto**, otorgaron la medalla Ma. Cristina Salmorán de Tamayo, para premiar la trayectoria de las Juzgadoras mexicanas. Fueron galardonadas: la **magistrada Janine Otálora Malassis y la jueza Lilia Verónica Sánchez Castillo**. En 217 años de existencia del máximo tribunal del país, transcurrieron 146 años para que una mujer fuera designada **Ministra de la SCJN**. Fue hasta 1961 que el presidente Adolfo López Mateos, designó a doña Ma. Cristina Salmorán como la **1<sup>a</sup> Ministra de la Corte**. Una mujer paradigmática, un ícono de nuestro género, que con gran valentía derribó los atavismos de su tiempo y abrió para las mujeres las pesadas puertas de ese emblemático recinto, que hasta entonces habían permanecido herméticamente cerradas... Doña Ma. Cristina fue un ser humano excepcional, de esos que surgen de vez en vez en el panorama amplio y disímil de la historia. Una mujer que sin proponérselo, se elevó sobre la temporalidad de su vida y recogió los anhelos más profundos de sus gremios, los enarbó, los dignificó y se convirtió en el símbolo de las aspiraciones de las **juzgadoras mexicanas**.

#### SENTENCIA

##### [Sentencia/SCJN \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **Acción de Inconstitucionalidad 240/2020**, así como los Votos Aclaratorio de la señora **Ministra Ana Margarita Ríos Farjat** y Concurrentes de los señores **Ministros Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, José Fernando Franco González Salas y Presidente Arturo Zaldívar**.

#### CASO COOPERATIVA CRUZ AZUL

##### [Cruz Azul pide a Corte atraer amparos \(Milenio Diario\)](#)

La Cooperativa Cruz Azul pidió a la **SCJN** atraer dos **amparos** en revisión que guardan relación con Federico Sarabia Pozo, quien se ostenta como presidente del consejo de administración, y que busca echar abajo las **órdenes de aprehensión** en su contra. Según las listas judiciales de la **Corte**, un **juez federal** emitió sentencias donde por una parte decidió sobreseer parte de las demandas y por otra **amparó** a Sarabia Pozo.

#### CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO/PROPAGANDA OFICIAL EN VEDA ELECTORAL

##### [Preparan un frente contra promoción de revocación \(Excélsior\)](#)

Los grupos parlamentarios del PAN, PRI, MC y PRD preparan el uso del bloque de oposición en contra del decreto de interpretación correcta que aprobó la Cámara de Diputados para permitir que todos los servidores públicos puedan promocionar la revocación de mandato, sin que se considere propaganda oficial en veda electoral. Kenia López Rabadán, del PAN, adelantó que ya hay pláticas entre los senadores de los cuatro partidos en contra de este decreto que fue aprobado por la mayoría de Morena, PT y Partido Verde en la Cámara de Diputados, porque se trata de un decreto **inconstitucional**. Anticipó que si Morena

aplica su mayoría absoluta para imponerlo en el Senado se recurrirá a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** por la flagrante violación a la Constitución. Con 268 votos de Morena, Partido Verde y Partido del Trabajo, el jueves pasado la Cámara de Diputados aprobó un Decreto de Interpretación Correcta, con lo cual busca imponer una nueva definición de propaganda oficial, a fin de permitir que los integrantes de la Administración Pública Federal (APF) puedan promocionar la revocación de mandato, a pesar que los artículos 35 y 134 de la Constitución. ([El Financiero -espacio en primera plana-\)](#)([La Crónica de Hoy](#)) ([La Razón de México](#))

#### **Morena se deslinda de espectaculares; “los paga la gente” (La Jornada)**

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados se deslindó de las acusaciones de financiar los anuncios espectaculares que llaman a participar en la revocación de mandato e incluso su coordinador, Ignacio Mier, dijo que los paga la gente “que coopera como lo hace para elegir a la reina de la primavera”. En contraste, el PRI planteó que se debe aclarar el origen de los fondos para pagar los anuncios que llevan la imagen presidencial y los colores de Morena. Además, el coordinador de ese partido, Rubén Moreira, asumió que habrá poca participación en la consulta porque “no hay crisis de gobernabilidad ni ánimo de quitar al Presidente”... Moreira dijo a su vez que la bancada en el Senado le ha expresado que ese decreto no tendrá los votos para su ratificación, pero aun si pasa será controvertido ante la **Corte** “porque puede tener vicios de **inconstitucionalidad**”.

#### **Opinión/Benito Nacif (El Economista) “Nuevo desafío de Morena a la Constitución”**

“Lo que digo a la oposición es que lean la ley para evitar el ridículo”, dijo el diputado Ignacio Mier, jefe de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados. “Luego no lean. Siempre se los he dicho: leer no hace daño”, remató con sorna. Sus palabras delatan un estilo sobrado y revelan cierto desprecio por la oposición parlamentaria. El diputado Mier se refería a las declaraciones de los diputados de PAN, PRI y PRD con las que dieron a conocer que **impugnarían** el “decreto interpretativo” aprobado por la mayoría oficialista en San Lázaro, una iniciativa para acotar el concepto de propaganda gubernamental a campañas de comunicación “con cargo al presupuesto público”... Los diputados de Morena que promovieron la iniciativa están convencidos que, al ser un decreto interpretativo y no una reforma legal, su iniciativa no está sujeta a la veda legislativa del 103 constitucional. Sin embargo, los precedentes del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** apuntan en una dirección contraria. Los cambios normativos, incluso sin ser leyes en el sentido formal, pueden considerarse “modificaciones legales fundamentales” prohibidas una vez que inicia un proceso electoral. Un segundo problema tiene que ver con una confusión, quizás provocada por obsesión de Morena con el INE. El decreto interpretativo no cambia criterios emitidos en sede administrativa, sino por autoridades facultadas para interpretar la Constitución. Son precedentes sentados en ejercicio del **control de constitucionalidad** por el **TEPJF** y la misma **Suprema Corte de Justicia de la Nación**; cosa juzgada que se no puede modificar con un mero decreto interpretativo.

#### **Opinión/Sergio González (Contra Réplica) “Checoseñal, “Decretazo” e interpretación auténtica”**

Según los más reconocidos expertos, la interpretación jurídica es el proceso intelectual mediante el cual la persona intérprete desentraña o determina el sentido o alcance de alguna disposición. Un clásico en la materia es Guastini, que explica que cuando el autor de la norma es el que la interpreta, el resultado se denomina interpretación auténtica. Otro autor reconocido, Wróblewski, dice que esta interpretación es la que emana del propio legislador, quien procura esclarecer lo que debe entenderse por una expresión, institución, procedimiento o palabra concreta recientemente aprobada y promulgada... Lo que pasó el jueves 10 de marzo en la Cámara de Diputados y Diputadas es el inicio de la gestión procedural normal de una interpretación auténtica, en la que el pleno conoció y aprobó por 268 votos a favor y 213 en contra, una iniciativa que fija el alcance de la expresión “propaganda gubernamental”, visible en la *Ley General Electoral* y en la *Ley Federal de Revocación de Mandato*... La **Suprema Corte** ha establecido con toda claridad dicha supremacía decisoria, al grado de reconocerle al pleno atribuciones suficientes para modificar, abreviar u obviar los trámites parlamentarios ordinarios, disponiendo, por ejemplo, que las comisiones de dictamen y la cadena procedural tradicional son meros instrumentos de organización interna para facilitar precisamente el trabajo del Pleno. En consecuencia, no encuentro motivos para

escandalizarse. Se trata de una operación política regulada en la que la coalición de partidos cercanos al presidente de la república obtuvo más votos que las otras fuerzas parlamentarias.

#### **Opinión/Freddy Sánchez (Diario Imagen) “Vil patraña de la 4T”**

Cómo podría sentirse (acaso complacido y contento), quien recibiera de regalo el boleto premiado de la rifa de una casa inexistente. Algo por el estilo cabe preguntar acerca de la Revocación del Mandato presidencial. Porque es indispensable que las autoridades competentes empezando por la Presidencia de la República despejen cualquier duda sobre el efecto legal de este ejercicio democrático popular... De modo pues que debe ponerse en claro si estamos o no ante una eventual Revocación del Mandato presidencial, anticipadamente improcedente, lo cual tienen que saber los que se animen a participar en el ejercicio sean o no partidarios de que el Presidente permanezca en el cargo. Esa clarificación corresponde hacerla a las instancias legales encargadas de intervenir en los asuntos electorales y **judiciales**, como es el caso del Instituto Nacional Electoral, El **Tribunal Federal Electoral**, La **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, en caso de que la Presidencia, Gobernación o cualquier otra institución federal no diga nada ni le interese evitar confusiones entre los interesados en participar en la consulta de revocación de mandato.

#### **DECLARATORIA DE PROCEDENCIA/CASO FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA**

##### **De indiciado a aspirante (Reforma)**

El gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, es uno de los “perfiles fuertes” para ser el candidato presidencia rumbo al 2024, dijo ayer el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés. “Tenemos muchos perfiles fuertes; entre los perfiles fuertes que tenemos, por supuesto que es Cabeza de Vaca”, sostuvo en entrevista previo a que el Gobernador rindiera su sexto y último informe. Tras elogiar el desempeño del Mandatario fronterizo, Cortés urgió a la **Corte** a que resuelva sobre la pérdida de fero que en 2021 determinó la Cámara de Diputados. **Amparado** contra una **orden de aprehensión** girada en su contra por delincuencia organizada y lavado de dinero, García Cabeza de Vaca se preció de haber superado “las consecuencias de haber vivido con la calumnia”.

#### **La guerra electoral por Tamaulipas (Milenio Diario)**

Con los cuatro municipios con más réditos electorales —Reynosa, Nuevo Laredo, Matamoros y Ciudad Victoria— encabezados por Morena, el Partido Acción Nacional (PAN) se enfrenta a la urgencia de mantener el Gobierno de Tamaulipas los próximos seis años. El ex secretario de Gobierno César El Truco Verástegui será el abanderado de la alianza opositora de PAN, PRI y PRD en ese estado; aunque el senador Ismael García Cabeza de Vaca, hermano del actual gobernador, Francisco Javier, buscaba ser el candidato, un proceso legal en su contra y el hecho de que la UIF mantenga sus cuentas congeladas complicó su postulación. El cardiólogo Américo Villarreal fue designado candidato de Morena tras ganar las encuestas internas. Su perfil hizo que la ciudadanía optara por un médico de profesión, hijo del ex gobernador Américo Villarreal, quien coincidió en la política con Leandro Rovirosa, un tabasqueño cercano al Presidente Andrés Manuel López Obrador. Movimiento Ciudadano, por su parte, competirá en los comicios teniendo como abanderado al empresario Arturo Diez Gutiérrez. La contienda electoral en Tamaulipas se enmarca en un proceso de desafuero contra el gobernador blanquiazul Francisco Javier, pero deberá ser validado por una resolución de la **Suprema Corte de Justicia** (tentativamente el 24 de marzo); de ser así, la entidad tendrá un mandatario sustituto los próximos meses y el escenario electoral para el PAN y sus aliados sería aún más complicado.

#### **Opinión/Salvador García Soto (El Universal -versión digital-) “Notas indiscretas”**

... Así, con sólo 14 diputados, Morena ya no es mayoría en el Congreso de Tamaulipas y para que quedara claro el miércoles pasado la bancada del PAN destituyó al presidente de la Jucopo, el morenista Armando Zertuche Zuani y en su lugar nombraron al panista Fernando García Aguilar. Todo eso justo cuando están a punto de empezar las campañas por la gubernatura del estado en la que, aun si ganara el candidato de Morena, Américo Villarreal, llegaría con las manos atadas por un Congreso de mayoría panista que de entrada no le dejaría nombrar ni Fiscal de Justicia, ni presidente del Tribunal Estatal de Justicia ni Auditor Estatal, todos esos cargos, seguirían en manos del PAN, es decir, de Cabeza de Vaca. ¿Así o más claro cómo

se blinda el gobernador tamaulipeco, por aquello de que la **Suprema Corte** lo vaya a declarar desaforado próximamente?...

#### REFORMA ELÉCTRICA

##### **Opinión/Francisco Martín Moreno (Reforma) “¡Vamos requetebien!”**

Confieso que he hecho mi mejor esfuerzo por no leer la prensa al despertar como un ejercicio de salud mental, lo hago con el ánimo ya preparado.. He aquí los encabezados de algunos diarios nacionales que explican el envenenamiento matutino: Desdeña Morena ley al impulsar revocación... Aumentan 16% tomas de gashicol... Matan en 3 días a 11 en Guerrero... En Jalisco estallan delitos contra las mujeres... Sacude a corte audios de Gertz... Disparo en la volatilidad de los mercados... Exhiben maniobras de narco en matanza... Suman en 2 meses 357 desaparecidas... Fin a la violencia de género, grito de mujeres... Productividad laboral, en su nivel más bajo de los últimos 12 años... Advierten desde EU por narcoelecciones... Compran al triple terrenos para tren... Precios de alimentos se van a las nubes... Sin freno alza en gasolina, limón y tortilla... La UE condena ataques a periodistas... Crimen secuestra carreteras... Arde Acapulco en pleno Abierto Mexicano de Tenis... Familias de desaparecidos protestan en Guerrero... Reporta ASF otros 48 mil mdp con opacidad en gasto... Cae economía al comenzar 2022... En estados y municipios, 65% de desvíos en 2020... Ejecutados en Tulum... Gobiernos locales pierden el rastro a casi 32 mil mdp... Domina adjudicación directa... Malgasta Segalmex 9 de cada 10 pesos... Sube el costo de materiales hasta un 70%... Bajan presupuesto a órganos electorales de 25 estados... Suma Deer Park deudas y pérdidas para Pemex... Preocupa a EU violencia a periodistas en México... Frena la **SCJN** ola de **amparos** contra la reforma eléctrica... Impide Sener renovar permisos de importación de gasolina...

#### EQUILIBRIO DE PODERES

##### **Opinión/Miguel Ruiz Cabañas (El Heraldo de México -versión digital-) “La resolución y el extravío democrático”**

El Presidente López Obrador redactó personalmente un durísimo comunicado de respuesta al Parlamento Europeo por la resolución que éste adoptara el pasado 10 de marzo sobre las violaciones de derechos humanos y los asesinatos de periodistas y defensores del medio ambiente en nuestro país. Ya nos enteramos que el Canciller sí fue consultado y estuvo de acuerdo con ese texto, pero que el Presidente no lo consideró un tema de derechos humanos, ni un tema diplomático, sino un tema político, por lo que él mismo lo elaboró y ordenó publicarlo... Frente al escrutinio internacional, México no debe ni puede cerrarse. Debemos subrayar que nosotros somos los más preocupados por la situación de los derechos humanos en nuestro suelo, por los asesinatos de periodistas y de defensores de derechos humanos y del medio ambiente, y que se están haciendo todos los esfuerzos para mejorar su protección. La defensa de los derechos humanos corresponde no sólo al presidente y su gabinete, sino a los Gobiernos estatales y municipales, y a los poderes Legislativo y **Judicial**. Lo que más urge es mejorar las capacidades del estado para proteger mejor los derechos humanos y fortalecer el estado de derecho. Esa será la mejor respuesta, no al Parlamento Europeo, sino al pueblo mexicano.

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

---

### CASO EMILIO LOZOYA/JORGE LUIS LAVALLE

#### Protegen a Caraveo en proceso de Lavalle (Reforma)

Un **juez federal** rechazó ordenar la entrega de la información bancaria de Rafael Caraveo Opengo en el proceso contra el ex senador Jorge Luis Lavalle, quien presume que su ex subordinado se habría quedado con el dinero que dice haberle entregado. Marco Antonio Fuerte Tapia, **juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte**, determinó ayer no ordenar la apertura de esta información, porque la FGR no investiga a su testigo colaborador, condición para acceder a sus estados de cuenta. “Es fundado el planteamiento de la Fiscalía de haber negado esa solicitud, porque no se sigue investigación contra dicha persona y la ley exige ese requisito. No podría otorgarse esa información hasta este momento”, resolvió el **juez** en una audiencia de tutela de derechos.

#### Abre Senado procedimiento (Reforma)

El Senado inició un procedimiento administrativo de sanción contra el ex legislador Jorge Luis Lavalle y su ex subordinado Rafael Caraveo, por presuntas irregularidades en su situación patrimonial. Durante la **audiencia** celebrada ayer, en el **Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte**, se ventiló que el procedimiento inició en diciembre pasado, a raíz de una denuncia de la UIF. En este expediente, se señalan posibles hechos constitutivos de faltas administrativas, derivadas de un aumento presumiblemente injustificado del patrimonio del ex senador y del ex secretario Técnico del Senado. Lavalle está preso en el Reclusorio Norte, procesado por lavado de dinero, asociación delictuosa y cohecho, con base en una denuncia de Emilio Lozoya, ex director de Pemex.

### PROCESO JUDICIAL IRREGULAR

#### Opinión/Roberto Vizcaíno (Diario Imagen) “Monreal insiste: en Veracruz existe una Justicia supeditada”

Para el líder de la mayoría de Morena en el Senado, el zacatecano Ricardo Monreal, mantener en prisión sin pruebas a José Manuel del Río Virgen desde el 22 de diciembre del año anterior, es la muestra más ominosa de que en Veracruz existe una justicia sometida a una voluntad superior que viola derechos humanos. No todo queda ahí, la subordinación de la justicia veracruzana incluye a jueces locales con lo que el mandatario cierra un círculo de opresión y violación flagrante contra el principal Derecho Humano: El de la libertad. Es en ese pantano de ilegalidad en que ha quedado atrapada la **sentencia de amparo** dictada por el **Juez Decimoséptimo de Distrito en el Estado de Veracruz**, **sentencia** que así revoca la **vinculación a proceso** del pasado 28 de diciembre y la **prisión preventiva oficiosa** dictada el 22 de diciembre de 2021, en contra de José Manuel Del Río Virgen quien ya debía estar en libertad. De acuerdo al artículo 86 de la **Ley de Amparo**, dice Ricardo Monreal, la Fiscalía General del Estado de Veracruz puede interponer un **recurso de revisión** durante los 10 días siguientes luego de su notificación de la **sentencia de amparo**. Y si a raíz de eso el **Tribunal Colegiado de Circuito** modifica la **sentencia de amparo**, “la práctica jurídica establece que se repone el procedimiento... y se Validaría la **vinculación a proceso** y la medida cautelar, emitida el 22 de diciembre de 2021, consistente en la prisión preventiva oficiosa, por el término de un año”.

### AVISOS

#### [Aviso/CJF \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Aviso de fallo de la licitación No. CJF/SEA/DGRM/LPN/014/2022.

#### [Aviso/CJF \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Aviso de fallo de la licitación No. CJF/SEA/DGRM/LPN/017/2022.

## DELINCUENCIA ORGANIZADA

**Captura de tres capos desata ola de violencia en tres estados (La Jornada -espacio en primera plana-)**  
La aprehensión de tres presuntos líderes de los carteles del Noreste (CDN), Jalisco Nueva Generación (CJNG) y de Sinaloa, por parte de las autoridades federales, desató la violencia en Nuevo Laredo, Tamaulipas; Colima capital y municipios del sur de Chihuahua, respectivamente, donde miembros de esas organizaciones criminales perpetraron una serie de ataques en vialidades. En la ciudad de Colima, al menos seis automotores fueron quemados entre la noche del domingo y madrugada del lunes. En Chihuahua, un convoy de 20 camionetas con al menos 50 pistoleros incursionó la tarde del domingo en pequeños poblados y secuestró a cuatro hombres que horas después la autoridad rescató. La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) capturó a Juan Gerardo Treviño Chávez, El Huevo, líder del CDN, sobre quien pesa una **solicitud de extradición** a Estados Unidos por narcotráfico, además de tres **órdenes de aprehensión** por asociación delictuosa, homicidio, terrorismo y extorsión. ([El Universal](#)) ([Reforma](#)) ([Milenio -espacio en primera plana-](#)) ([Excélsior](#)) ([El Economista](#)) ([El Financiero -espacio en primera plana-](#)) ([24 Horas](#)) ([El Sol de México](#)) ([Unomásuno](#)) ([Diario de México](#)) ([La Prensa](#))

## DERECHOS AMBIENTALES

### **Norma de aguas residuales costará 1.5 bdp al agro: IP (Milenio Diario)**

La Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) se dijo preocupada ante la aprobación de la norma que regulará la descarga de aguas residuales (NOM001-Semarnat-2017), ya que no están de acuerdo en las condiciones en que se presentó, pues dicen que generará afectaciones económicas por más de un billón de pesos al agro y hasta 700 mil millones a los municipios. El presidente del organismo, José Abugaber, aclaró que no están en contra de la regulación sobre las descargas de aguas residuales, pero si comprometidos con el cuidado del medio ambiente, por lo que trabajan en una política industrial responsable que ayude a mitigar la emisión de contaminantes. El líder empresarial expuso que las implicaciones provocarán aumento en los precios de los productos industriales y agrícolas, mismo que terminarán por impactar la economía de las familias, pérdida de la competitividad de los productos mexicanos en el extranjero, y una “lluvia de **amparos** por ser **inconstitucional** e inconvenencial”.

### **Continúa invasión en cerro (El Heraldo de México)**

Vecinos de Las Huertas, Primera Sección, en Naucalpan, denunciaron que una parte del terreno invadido del área natural protegida del cerro El Mazapán, empezó a usarse como estacionamiento público, a pesar de que el **Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Edomex** otorgó una **suspensión definitiva** a las obras que se están realizando en la zona. Explicaron que por la jornada de vacunación en el Centro de Salud del ISEM, que está frente al área natural, desde la semana pasada se colocó un letrero de estacionamiento y se empezó a cobrar por ello. Se trata de un predio que está a un lado del polígono cercado. Vecinos y ambientalistas dijeron que la invasión sigue avanzando y pidieron a las autoridades municipales actuar de forma inmediata.

## CASO FICREA

### **Opinión/Adriana Delgado (El Heraldo de México) “Caso Ficrea: laxitud, negligencia e impunidad”**

Creada en 2006, *Ficrea* recibió su autorización para operar como Sociedad Financiera Popular (Sofipo) en 2008, bajo la tutela de Guillermo Babatz, quien encabezaba la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en el sexenio de Felipe Calderón. El escándalo de la operación fraudulenta de *Ficrea* por explotar en 2014, en la administración de Enrique Peña Nieto. En todo ese periodo, las alertas fueron varias y la supervisión omisa, aun cuando veníamos arrastrando problemas tan grandes como el Fobaproa desde el Gobierno zedillista, que había convertido pérdidas privadas en una inmensa deuda pública que terminaremos de pagar hasta dentro de medio siglo. Cada sexenio autoridad administrativa y **judicial**, termina como lo habían hecho personajes registrando de otras instituciones financieras un escándalo intervenidas por malos manejos, financiero años atrás. Su **extradicción** a México el 2 de marzo pasado, sin embargo, no despierta muchas esperanzas de justicia entre los defraudados por la negligencia e inacción que las autoridades han mostrado todo este tiempo. *Ficrea* lleva siete años bajo un síndico que ha devuelto muy poco a los afectados.

## NOMBRAMIENTOS INAI

### Opinión/Alberto Aguirre (El Economista) “Relevos en el INAI”

La primera generación de comisionados del órgano garante del acceso a la información pública y la protección de datos personales fue designada por el Senado de la República hace ocho años. De los siete integrantes originales del nuevo INAI —el ente que sustituyó al IFAI, que funcionó durante una década—, solo quedará el zacatecano Francisco Javier Acuña Llamas. Dentro de dos semanas expira el mandato de Óscar Mauricio Guerra Ford y Rosendoevgueni Monterrey Chepov. Ambos llegaron a esa instancia tras de presidir los institutos de acceso a la información en la CDMX y el Estado de México, respectivamente. La mitad de los 48 aspirantes a las dos posiciones se formaron en ese órgano y en el Instituto de Transparencia del Estado de México. Tres comisionados mexiquenses y dos de InfoCDMX actualmente en funciones, entre ellos. Y tres ex presidentes: Zulema Martínez, Mucio Israel Hernández Guerrero y Julio César Bonilla. Del INAI, una docena de funcionarios entre ellos de los tres secretarios ejecutivos y cinco directores generales, aunque solo dos cuentan con el visto bueno de la comisionada presidenta: Benjamín Hill Mayoral, ex funcionario de la SFP durante el calderonismo y actual oficial mayor del INAI, y Luis Felipe Nava Gomar, enlace con los Poderes Legislativo y **Judicial**. Y ex funcionarios de la Función Pública, otro tanto. Además de Mendiola Jaramillo y Francisco Javier Varela, está Rosa María Bárcenas Canuas, quien ha trabajado para el **Consejo de la Judicatura Federal**.

## DELITO DE DESAPARICIÓN FORZADA

### “Se atenderá informe de la ONU sobre desapariciones” (La Jornada)

En víspera de que el Comité de Desaparición Forzada de Naciones Unidas emita el informe final de su visita a México, el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, confirmó que México acatará en sus términos las recomendaciones pues existe la convicción de la importancia de la colaboración internacional para superar este problema que es prioritario para este Gobierno. Durante el conversatorio A 10 años del primer informe sobre desaparición en México, admitió que pese a los avances legales, existen reticencias importantes en las fiscalías y el **Poder Judicial**: “la impunidad que hay involucra no sólo a las fiscalías, sino también a los **jueces**. No es posible tanta lentitud y a veces corrupción del **Poder Judicial**”. Citó el caso en Tamaulipas sobre el **juez Samuel Ventura Ramos**, que ha liberado a 78 personas vinculadas a la desaparición de los normalistas en Ayotzinapa. “Son cosas que tienen que modificarse, no sólo la barbaridad de pedir que se presente una persona desaparecida para ratificar su solicitud de **amparo**. (Ovaciones)

## Opinión/Alejandro Encinas (El Universal) “Silvia Arce”

El viernes pasado se realizó el acto de reconocimiento y reivindicación a la familia Arce por la lamentable desaparición de Silvia Arce y de Griselda Mata ocurrido en Ciudad Juárez 11 de marzo de 1998, cuando salieron de su centro de trabajo y no se supo más de ellas. Su desaparición se dio en un contexto de violencia de género en contra de las mujeres en esta ciudad, alimentado por estereotipos de género que erróneamente asignan un rol de inferioridad a las mujeres, y que repercute en el ejercicio de sus derechos. Tras años de negación y encubrimiento por parte de Gobiernos anteriores, hoy el Estado mexicano reconoce y trabaja por el respeto de los derechos humanos reconocidos por la CIDH, relativos al reconocimiento de la personalidad jurídica, a la vida, a la integridad personal, a la libertad personal, a las **garantías judiciales y protección judicial**, así como con la obligación del Estado de prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer...

## COMBATE A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

### Opinión/Leopoldo Mendívil (La Crónica de Hoy) “Michoacán: ¿tiene salvación? (I)”

El pasado día 9 nos llegó la noticia de que el alcalde de Aguililla, César Arturo Valencia Caballero (PVEM) fue asesinado. Mientras, en Parangaricutiro, autodefensas y sicarios se enfrentaban en la explanada del Palacio Municipal, dejando cinco muertos y 10 desaparecidos. Apenas unos días antes, en San José de Gracia fueron masacrados 17 personas, mientras asistían a un velorio. En los años 70 fungían *Los Valencia o Cártel del Milenio*, aliados con *Los Arellano Félix*, dedicados a amapola y marihuana. Luego vinieron *Los Amezcuas*, coaligados con el *Cártel de Sinaloa*, con el comercio de metanfetaminas. Entonces ocurrió el

primer intento serio del Gobierno federal para detener al CO, pues además del narcotráfico, se ampliaron al derecho de piso, la apropiación del aguacate y el limón, y la tala clandestina. Siendo presidente Felipe Calderón tuvo lugar “El Michoacanazo” (mayo, 2009), cuando 11 alcaldes, jefes policíacos y un **juez** fueron detenidos por sus presuntos vínculos con LFM. Un año después, todos salieron libres. Ya sabe, la Procuraduría General de la República, siempre tan eficiente, no pudo demostrar ninguna acusación.

#### VIOLENCIA DE GÉNERO

##### **Opinión/Efrén Vázquez (Milenio Diario -versión digital-) “Violencia de género”**

Vivimos tiempos en los que la violencia de todo tipo, física, psicológica, social, sexual, económica-patrimonial, crece exponencialmente. De la misma manera, crece la cifra de víctimas...El caso es que las políticas de Estado, por ejemplo, **juzgar** con perspectiva de género, sobre lo que he insistido que lo ideal sería que los **jueces juzgaran** desde la perspectiva de la filosofía del derecho, porque es en esta disciplina donde, además de que se aprende a controlar los prejuicios, se piensa el derecho. Sin duda, el fenómeno del machismo es cultural. Por consiguiente, es por medio de una contracultura y la educación, no solo con medidas coercitivas, como sería posible revertir sus efectos.

#### SISTEMA DE JUSTICIA

##### **Opinión/Alberto Aziz (El Universal) “¿Dónde está la transformación?”**

En 2018 vimos de qué forma se modificaron los componentes del sistema político. Lo que ha pasado en estos tres años es un cambio de régimen, con novedades y repeticiones sobre cómo se da la lucha por el poder, qué tipo de estrategias se ponen en operación para conseguirlo, quiénes son los actores, cómo es el campo de lucha y qué claves de lectura tenemos. La otra parte que se transformó de manera importante fue la condición del Poder Ejecutivo, entramos y, en cierta forma, regresamos a una suerte de hiperpresidencialismo, en donde se tenemos a un mandatario fuerte que concentra el poder, con altos niveles de aprobación popular y, al mismo tiempo, con un debilitamiento de los contrapesos: el poder legislativo, el **Poder Judicial**, la prensa, las ONG y los partidos de oposición.... México respira un clima envenenado de polarización, el Gobierno tiene escasos resultados en materia de violencia y de combate a la pobreza, y el **sistema de impartición de justicia** está plagado de impunidad.

#### CONCURSOS MERCANTILES

##### **Opinión/Maricarmen Cortés (Excélsior) “Altán Redes, ¿preacuerdo con acreedores?”**

Salvador Álvarez, director general de Altán Redes, se muestra optimista por que muy pronto se anuncie un preacuerdo con acreedores dentro del proceso de **concurso mercantil** en el que se encuentra esta empresa desde noviembre pasado. Una buena noticia para Altán, cuya deuda supera los 1,000 mdd, es que el IFT, que preside Javier Juárez, autorizó una solicitud de la empresa y del Organismo Promotor de Inversiones de Telecomunicaciones (Promtel), una prórroga para cumplir con sus compromisos de cobertura porque, evidentemente, está rezagada por sus problemas financieros, falta de liquidez y porque, para poder avanzar en las poblaciones más pequeñas del país y de difícil acceso, se requiere una mayor inversión.

##### **Opinión/Maricarmen Cortés (Excélsior) “Descanso”**

Salvador Álvarez confirmó también que no participará ya como accionista ni el Consejo de Administración de la nueva aerolínea que pretenden formar los extrabajadores de Mexicana de Aviación, que se están integrando en una nueva aerolínea que —dijo— no se llamaría Aerolínea del Bienestar. Reconoce que su prioridad es salir del **concurso mercantil** y el acuerdo con acreedores, pero siempre le ha interesado la aviación. Sin embargo, la coyuntura ha cambiado por la guerra en Ucrania, la prolongada pandemia y porque, además, la nueva aerolínea no podría utilizar la marca de Mexicana de Aviación.

##### **Opinión/Darío Celis (El Financiero) “A propósito”**

EL **concurso mercantil** de AlphaCredit sigue sin ser admitido en los **Juzgados**. La prestamista financiera que manejan al alimón José Luis Orozco y Augusto Álvarez ganó un **amparo** para que le den entrada bajo la modalidad de plan de reestructura con acuerdo previo de sus acreedores, pero la **juez Primero de**

**Distrito en Materia Civil de la CdMx, Elizabeth Vargas Lira**, volvió a rechazarlo hace alrededor de diez días y el expediente se fue al **Juzgado Primero Especializado en Materia de Concursos Mercantiles**, que inició funciones hace exactamente una semana. Lo encabeza Olga Borja Cárdenas. Le hemos platicado que en este expediente de AlphaCredit ha habido mano negra para evitar que sea admitido en el **Poder Judicial**.

#### FORO CONSULTIVO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

##### Faltas invalidan resolución sobre Gertz: académicas (El Universal)

A pesar de que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), encabezado por María Elena Álvarez-Buylla, informó que por “unanimidad” la Junta de Honor del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) desechó toda queja por el presunto plagio que habría cometido Alejandro Gertz Manero para la elaboración de al menos dos de sus libros, miembros del SNI señalan que esa decisión debe ser invalidada, porque se llevó a cabo en medio de irregularidades, pues María Emilia Caballero, integrante de la Junta de Honor, dijo que no participó en la sesión donde se tomó esa decisión. El caso de Gertz Manero inició el año pasado cuando se dio a conocer que la actual administración instauró una Comisión Especial Dictaminadora, presidida por Ernesto Villanueva, para que el actual titular de la Fiscalía General de la República pudiera ingresar al SNI. Por su parte, Susana Quintanilla, también integrante del SNI, afirma que al parecer “tristemente los miembros de la Junta de Honor se dejaron llevar de la nariz por los abogados, y sospecho que en el momento les produjo un suspiro de alivio no tener que enfrentar a Gertz” y agrega que así como se han dado estos hechos, les otorga a los científicos e integrantes del SNI “interés jurídico” para llevar este asunto a un **amparo**: “nos ofende y desprestigia, quita incentivos a nuestra comunidad”.

#### SUSPENSIÓN DE TRANSMISIÓN DE BIOSERIE

##### El último Rey llegó a la pantalla (24 Horas)

*Televisa Univisión* se la jugó, desafió a los abogados y estreno la serie biográfica *El último rey. El hijo del pueblo* por la que se hizo acreedora a una demanda por parte de la familia Fernández que podría costarle 20 millones de pesos por cada uno de los 10 procedimientos que se entablaron en su contra. Mientras que a través de un video difundido por las redes sociales, doña Cuquita dejaba en claro que estaba muy triste por lo que está sucediendo en torno a la producción de Juan Osorio para Televisa “Vicente se fue pero creo que hay gente que está abusando de su nombre”. En entrevista realizada horas antes del estreno de la serie biográfica, la abogada Angélica Gómez Mendieta, especialista en temas de derechos de autor, dijo que: “Si usan el nombre que es marca registrada, como es una cuestión administrativa, si les dejaron la notificación, tienen 15 días para contestar. Y, como sí se transmitió *El último rey* por *Las Estrellas*, este es un problema, considera, “en materia administrativa, donde los plazos son largos, así que empiezan a transmitir mientras la empresa responde a esta demanda o se pidió un **amparo**. Pero como no se canceló la señal, se descarta un problema en materia penal”, añadió la experta en derechos de autor. ([Excélsior - espacio en primera plana](#)) ([La Razón de México](#))

##### Acusa intento de censura (Reforma)

Olga Wornat, autora del libro en que se basa la serie *El Último Rey: El Hijo del Pueblo*, sobre la vida de Vicente Fernández, alzó la voz y afirmó que buscan limitar la libertad de expresión, tras la resolución del **Juzgado Décimo Civil** para suspender su transmisión. “Tengo más de 35 años de profesión y 11 libros publicados, y a esta altura de mi vida es inaceptable que se emitan a la ligera juicios de valor que intenten opacar mi credibilidad como periodista”, señaló Wornat en un comunicado de prensa. “Quienes ahora intentan acotar la libertad de expresión para sentar así un gravísimo precedente en México, creo que lo hacen bajo oscuros intereses. Pero peor aún, limitaría al pueblo mexicano, el que amó y ama a Vicente Fernández, su ídolo, el derecho de ver una serie sobre su vida hecha en México”.

##### Opinión/Ana María Alvarado (24 Horas) “Si Televisa Univisión desobedecieron al juez, podría costarle”

Juan Osorio y el elenco de *El último rey* son los menos responsables de lo que pueda pasar entre *Televisa Univisión* y la familia Fernández. El productor recibió la orden de realizar la serie y está haciendo su mayor esfuerzo. Sin embargo, Pablo Montero lloró al leer y escuchar lo que dijo Cuquita, pues afirmó que Vicente nunca lo hubiera elegido para interpretarlo. Marco Antonio del Toro, abogado de los Fernández, cuenta

que el **juez** dio la orden de parar la serie y como *Televisa Univisión* no hicieron caso, la multa podría ser muy alta, puesto que caen en desacato y desobediencia; como son 10 temas relacionados a la marca, la penalización podría ser de 20 millones por cada una, además de que es un delito lucrar con una marca registrada.

#### TREN MAYA

##### **[Colectivos buscan frenar al Tren Maya \(La Jornada\)](#)**

Detener los trabajos del Tren Maya para evitar mayores destrozos ambientales, contar con la manifestación de impacto ambiental de todos los tramos, instalar mesas de consulta plurales y establecer un programa de restauración ecológica a largo plazo para las áreas ya deforestadas pidieron Rivera Maya Sostenible, Cenotes Urbanos y 10 organizaciones junto con decenas de expertos y ciudadanos. En un manifiesto, advirtieron que la zona prevista para la vía del ferrocarril es particularmente frágil, ya que está el acuífero subterráneo del que dependen la biodiversidad y la agricultura, además de que se destruirán “ecosistemas subterráneos como cuevas, ríos y cenotes que albergan una gran diversidad de especies que proporcionan servicios ecosistémicos para el control de plagas agrícolas e insectos vectores de patógenos, la dispersión de semillas para la regeneración de las selvas y la polinización de muchas plantas”. Recordaron que en noviembre “se emitió el acuerdo para que las obras de gran envergadura como el Tren Maya quedaran exentas de atenerse a cualquier otra ley que representara una demora o un obstáculo y pese a que un **juez federal** dictó **sentencia** de que ese intento de exentar las obras presidenciales es **inconstitucional**, continúan impunemente”.

#### CONSTRUCCIÓN DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL FELIPE ÁNGELES

##### **[El AIFA acaba por costar 116 mil millones de pesos \(El Universal -espacio en primera plana-\)](#)**

El Gobierno federal ha erogado, hasta 2021, 104 mil millones de pesos en la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y para este año se aprobaron recursos por 11 mil 450 millones, lo que lleva a que el costo total sea de 115 mil 981 millones de pesos. Aunque en el inicio de la obra, en 2019, el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el costo máximo del aeropuerto en Santa Lucía sería de 75 mil millones de pesos, esto no se ha cumplido. En 2020 dijo que la inversión aumentaría a 80 mil millones y para mayo de 2021 la Secretaría de Hacienda ajustó el monto a 84 mil 956 millones.

##### Cancelación del NAIM

Cuando López Obrador anunció el inicio de las obras para construir el AIFA ya se habían presentado 140 **amparos** contra la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) que estaba siendo edificado en Texcoco, y cuyo costo, de acuerdo con la Federación, ascendería a 300 mil millones. En ese entonces, el Primer Mandatario explicó que el Felipe Ángeles costaría 75 mil mdp, “aunque se estima que ascenderá a 180 mil mdp por el pago de los bonos a empresas involucradas en el proyecto de Texcoco”. Aun sí, aseguró el Presidente, el AIFA significará un ahorro de 120 mil mdp.

##### **[Reconoce problemas por la construcción de tren \(Ovaciones\)](#)**

A una semana de la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el Presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que hay problemas con los vecinos de la zona y que el tren Buenavista-Aeropuerto Felipe Ángeles estará listo hasta el primer trimestre de 2023. Indicó que hay avances en las negociaciones para lograr la ampliación del tren Suburbano hacia la nueva terminal aérea, pero denunció que hay problemas con coyotes” que supuestamente representan a los habitantes de la región. “Es una obra importante y vamos a seguir hablando con los vecinos. Por lo general la gente se ha portado muy bien. La gente está contenta, han ido Los Coyotes”, los representantes de la delincuencia de cuello blanco, conservadores corruptos a verlos para ofrecerles **amparos** y la gente “no, no, no”, añadió.

#### PODERES JUDICIALES LOCALES

##### **[Tumba jueza a Alcaldesa \(Reforma -espacio en primera plana-\)](#)**

Sandra Cuevas fue suspendida temporalmente de su cargo como alcaldesa de Cuauhtémoc, como parte del proceso que se le sigue tras ser acusada de agredir a dos policías. Electa el pasado junio, la Alcaldesa pertenece a la coalición opositora del PAN, PRI y PRD. En la audiencia inicial celebrada ayer, la **jueza Elma**

**Maruri Carballo** determinó también que deberá acudir periódicamente a firmar, que no podrá salir del País y le prohibió acercarse a las víctimas. Las cuatro medidas cautelares estarán vigentes por lo menos hasta la próxima audiencia y podrían alargarse en caso de que se le **vincule a proceso**. Dos agentes de la Policía Auxiliar denunciaron que el 11 de febrero fueron retenidos en la Alcaldía tras un operativo de reordenamiento del comercio en vía pública. Aseguraron que Cuevas, entre otros funcionarios, los agredieron física y verbalmente, les quitaron sus teléfonos, sus radios y habrían intentado desarmarlos. Debido a que su equipo legal pidió una ampliación de tiempo, será hasta el jueves cuando se determine si es vinculada o no a proceso. La Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UnaCDMX), que agrupa a los nueve titulares de oposición, consideró “absurdas e injustificadas” las medidas cautelares y pidió al **Consejo de la Judicatura** revisar el proceder de la **juzgadora**.

#### [A la caza de Jesús Orta \(La Prensa\)](#)

Las fiscalías General de la República, de la Ciudad de México y la Interpol mantienen intensa búsqueda para localizar y detener al ex secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX, Jesús Orta Martínez, debido a que cuenta con **orden de aprehensión** vigente que le giró un **juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez, Estado de México**, por los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero. Aunque las policías del país y la Interpol lo buscan en 180 países, luego de que la FGR le giró ficha roja para su localización, hasta ahora no ha sido capturado, pese a que ha pasado un año y 5 meses de que se le giró la **orden de aprehensión** y a dos años 5 meses de que dejó el cargo como titular de la SSC-CDMX, después de que la FGR lo acusara de esos delitos. Este hecho de corrupción fue el primero en convertirse en la administración de Morena en la Ciudad de México.

#### [Procesado por fraude, pero ocupa puesto \(El Financiero\)](#)

GUADALAJARA. - Gabhdiel Iván Novia Cruz fue designado consejero de la Judicatura en junio de 2020, a pesar de no aprobar el examen diseñado por universidades para este proceso. Pero ese no es el único requisito que incumplió, pues la Constitución estatal exige para ese cargo tener “buena reputación” y el funcionario judicial fue procesado penalmente cuatro años antes por el delito de fraude. El auto de sujeción a proceso contra Iván Novia y su socio de despacho, Rodolfo Manrique Ureña, fue ratificado el 1 de septiembre de 2016 por la **Décima Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado**, dentro del toca 480/2016, al ratificar la resolución que en el mismo sentido había emitido el **juez Séptimo de lo Penal** el 23 de abril de 2014. Novia Cruz y Manrique Ureña fueron procesados por el delito de fraude genérico en agravio de Soledad Guadalupe y Jesús Salvador, ambos de apellidos Serrano Rubio.

#### [Capturan en cateo a un presunto operador de la banda de Los Rodolfos \(La Jornada\)](#)

Agentes de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México ejecutaron seis **órdenes de cateo** en predios localizados en Coyoacán, Iztapalapa y Tlalpan, donde aseguraron droga, un arma y cartuchos útiles, y se detuvo a dos hombres, entre ellos Etbal 'N', presuntamente uno de los principales operadores de la organización criminal denominada *Los Rodolfos*. En un comunicado de prensa, la dependencia señaló que los trabajos de campo y gabinete de la Policía de Investigación permitieron al agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación de Asuntos Relevantes obtener de un **juez de Control** dichas órdenes. Los mandamientos judiciales fueron ejecutados en viviendas localizadas en las colonias Granjas Coapa, en Tlalpan; San Francisco Culhuacán, Canal Nacional y Hermosillo, en Coyoacán, y en Santa Cruz Meyehualco, en Iztapalapa.

#### [Detienen a tres personas más por violencia en el estadio La Corregidora \(La Jornada\)](#)

Tres personas fueron arrestadas por la Fiscalía General del Estado (FGE) por su presunta participación en la batalla campal ocurrida el pasado 5 de marzo en el estadio La Corregidora, durante el partido de Fútbol de los Gallos Blancos y los rojinegros del Atlas, con lo que suman un total de 25 detenidos. A los aprehendidos ayer se les acusa de los delitos de violencia en espectáculos deportivos y serán presentados ante un **juez de Control**, quien determinará si los **vincula a proceso**. Hasta la fecha, el **juez de Control** encargado de este caso ha liberado 40 **órdenes de aprehensión** y ha dispuesto el cateo de 31 domicilios en distintas colonias de seis municipios del estado.

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

---

### CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO/VEDA ELECTORAL

#### **Presidencia debe sacar de redes la mañanera del 7 de marzo, insiste el INE (La Jornada)**

De nueva cuenta la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral ordenó a la Presidencia de la República retirar de sus redes sociales el contenido de la conferencia matutina del 7 de marzo durante la cual el secretario de Agricultura, Víctor Manuel Villalobos, y el director de Petróleos Mexicanos, Octavio Romero Oropeza, resaltaron logros del Gobierno en el periodo prohibido por la veda electoral por el proceso de revocación de mandato. Al otorgar las medidas cautelares solicitadas por el PRI y el PAN, los consejeros las consideraron procedentes de manera unánime. En este contexto, Claudia Zavala criticó las recurrentes violaciones a la ley y la Constitución por parte de servidores públicos: “No puede ser que en una democracia quienes protestaron cumplir la Constitución no se sometan a la Constitución. Es algo muy peligroso en la democracia, podemos no estar de acuerdo en decisiones y leyes, pero cuando son vigentes se cumplen. Estamos obligados a hacerlo”. Destacó que todas las medidas cautelares que ha dictado la comisión han sido confirmadas por la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, al ratificar la violación a las leyes. Sin embargo, se han reiterado las conductas “no por desconocimiento, sino con pleno conocimiento, se ha dado la reiteración de las conductas que vulneran la ley”. ([Unomásuno](#))

#### **Denuncia PAN a guindas por violar veda electoral (El Universal)**

La vicecoordinadora de la bancada del PAN en el Senado, Kenia López Rabadán, presentó una denuncia ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEDE) contra Morena y quien resulte responsable por violar la veda electoral y usar los programas sociales para llamar al voto en el ejercicio de revocación de mandato. El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados (Jucopo), Rubén Moreira (PRD, señaló que las decisiones del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** y del Instituto Nacional Electoral (INE) “se tienen que acatar”... Por su parte, el líder priista en San Lázaro Rubén Moreira consideró que la pugna entre Morena y el INE por el tema de la revocación de mandato es innecesaria, y pidió termine. “se tiene que acatar lo que dijo el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** y el INE, tienen que resolver ya. La disputa entre Morena y el INE es innecesaria”, manifestó.

#### **Disputa entre guindas y el INE es innecesaria: PRI (La Razón de México)**

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, consideró que la disputa entre Morena y el Instituto Nacional Electoral (INE) por la revocación de mandato es “innecesaria”, ya que de sebe acatar lo establecido por la ley y el órgano electoral. “Se tiene que acatar lo que dijo el **Tribunal Electoral** y el INE, tienen que resolver ya. La disputa entre Morena y el INE es innecesaria”, manifestó el coordinador de la bancada del PRI. En conferencia de prensa Moreira no descartó impugnar el decreto en materia de propaganda de la revocación, en caso de que se avale en el Senado. Sin embargo, pidió esperar a que siga la ruta legislativa.

#### **Morena no puso espectaculares, advierte Mier (El Universal)**

Ignacio Mier Velazco, coordinador de los diputados de Morena, rechazó que su partido haya colocado espectaculares en diversas partes del país para difundir la revocación de mandato. En conferencia de prensa expuso que su partido tampoco ha violado la ley al promover la revocación en redes sociales, pues se trata de un derecho establecido en la ley. Por ese motivo, aseguró, se impulsó el reciente decreto en la materia, “porque el órgano electoral ha tenido una interpretación errónea de los conceptos... Al respecto, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Rubén Moreira (PRI), aseguró que las decisiones del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** y del Instituto Nacional Electoral (INE) “se tienen que acatar”.

#### **Opinión/Luis Carlos Ugalde (El Financiero) “Crece el engaño de la consulta de revocación”**

Después de deformar un ejercicio de consulta de revocación para convertirlo en propaganda de ratificación, en las últimas semanas se gesta desde el mismo Gobierno, desde el Congreso y desde el

partido oficial— un abierto desacato a las reglas electorales que regulan la consulta. Hay indicios de rebelión frente a las reglas que los partidos han avalado en los últimos 20 años. Presagio el riesgo de desacato y que las autoridades sean rebasadas por actores políticos dispuestos a romper la liga para luego acusar al INE del desorden. Si esto se materializa, el precedente para la elección presidencial de 2024 es sumamente grave. Una breve crónica de los hechos:.... 4. En materia electoral las decisiones del INE sólo son impugnables ante el **Tribunal Electoral**. No obstante, el presidente de la Cámara de Diputados presentó una **controversia constitucional** en contra del INE por “imponer” medidas cautelares en contra de legisladores que promuevan la revocación de mandato. Luego, el viernes pasado, promovió un decreto para interpretar el significado de propaganda gubernamental y así permitir que los legisladores de Morena y los funcionarios de Gobierno puedan promover el voto. Este último acto legislativo es una aberración ya que la Cámara carece de atribuciones para “interpretar” leyes lo cual corresponde al **Poder Judicial** y, en el caso en comento, al **Tribunal Electoral**.

#### CONSULTA PÚBLICA/DEFENSORÍA PÚBLICA PARA MUJERES

**Opinión/Carla Humphrey. (El Universal -versión digital-)** “[\*\*Defensoría pública para las mujeres y grupos en situación de vulnerabilidad\*\*](#)”

En días pasados el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** emitió una convocatoria para participar en una **#ConsultaPública** denominada: “Por una justicia electoral más ciudadana” que incluye, por supuesto, instancias que resultan básicas para el óptimo desarrollo de la justicia y equidad de las contiendas electorales que se desarrollan a lo largo y ancho de nuestra nación. En este sentido, un tema que propuso desde mediados del año pasado cuando fungía como Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral (INE), fue la creación de una Defensoría Pública para Mujeres con el objetivo de garantizar plenamente sus derechos políticos y electorales así como brindarles la más amplia garantía y protección a los derechos de acceso a la justicia y defensa de las mujeres que ocupan o están compitiendo para ocupar cargos de elección popular.

#### DURANGO/ACUERDO INTEGRIDAD ELECTORAL

**Urgen más recursos para Ople (Excélsior)**

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, hizo un llamado respetuoso a las autoridades y al Gobierno local de Durango para que se le otorguen al Ople local los recursos necesarios para que se pueda llevar a cabo el proceso electoral del 5 de junio. Córdova Vianello estuvo en Durango para firmar un acuerdo entre el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Durango, el Tribunal Electoral de la citada entidad y las fuerzas políticas locales para firmar un acuerdo de integridad electoral. “Hoy están comprometidas la impresión de los materiales electorales por falta de recursos; al instituto electoral local se le aplicó un recorte muy consistente; debo decir que he estado en contacto con el gobernador y el diálogo con las instancias de finanzas de Gobierno del estado. Ha sido permanente, pero estamos llegando a un momento en el cual podría comprometerse el desarrollo de la elección”. ([Reforma](#)) ([La Jornada](#)) ([La Razón de México](#))

#### GUBERNATURAS/ELECCIÓN 2024

**Opinión/Roberto Rock L. (El Universal)** “[\*\*AMLO instruye a candidatos de Morena\*\*](#)”

El Presidente López Obrador sostuvo en días pasados una reunión privada con los seis candidatos de Morena a las gubernaturas que se disputarán en junio próximo, para cada uno de los cuales tuvo recomendaciones, algunos regaños y en casos concretos, la demanda de arrasar en su cita con las urnas. De acuerdo con lo confiado por testigos directos de esta reunión, el mandatario mostró a sus invitados que dispone de información detallada de los pasos que han ido dando. Dejó sembrada la percepción de que las áreas de inteligencia del Gobierno están al tanto de quiénes lo están haciendo bien y cuáles otros empiezan a extraviar los pasos aun antes de iniciar formalmente sus campañas, lo que ocurrirá en los primeros días de abril... En cuanto a Oaxaca, hubo también respaldo para Salomón Jara. Sin embargo, la candidatura de éste se halla en vilo, pues fue impugnada por la también senadora y su correligionaria Susana Harp. El reclamo será resuelto esta semana por el **Tribunal Federal Electoral**, donde **Felipe de la Mata** es el **magistrado** encargado de proponer una sentencia.

## LIBERTAD DE EXPRESIÓN

[\*\*Opinión/Javier Tejado Dondé \(El Universal\) “En México ya todos, hasta Morena, aceptan que tenemos un serio problema de censura”\*\*](#)

Parece que se empieza a consolidar una narrativa de que en México hay censura para los medios de comunicación, para las personas y hasta para los políticos. Y es que, en los últimos días, varias personalidades se han referido a ésta. Primero, el senador republicano Marco Rubio inició con los señalamientos; luego, varios funcionarios del Departamento de Estado estadounidense, incluido el secretario Antony Blinken, así como la vocera de la Casa Blanca, Jen Psaki. De más lejos vino una resolución del Parlamento Europeo que observó con preocupación el ambiente tan crítico que viven los periodistas y la libertad de expresión en México... Así, el ambiente en torno a la libertad de expresión en México es sombrío por todos lados y desde las ópticas de todos los actores involucrados. La diferencia es que, si eres del partido oficial, tienes la posibilidad de cambiar aquello que te estorba. Así lo hicieron los diputados del bloque oficial para anular la ley electoral y varios criterios del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** al pasar un acuerdo “interpretativo”, para darle la vuelta a la norma electoral en las restricciones que impone a funcionarios respecto a la “propaganda gubernamental”. Sí creo que la normatividad electoral en México opprime la libertad de expresión, así que comarto la reforma que impulsó el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, no así el momento en que lo hizo.

## CONVOCATORIA

[\*\*Convocatoria/TEPJF \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)\*\*](#)

Convocatoria múltiple: TEPJF/LPN/005/2022, TEPJF/LPN/006/2022.

## INFORMACIÓN GENERAL

### POLÍTICA

---

#### **AMLO llama cínico al INE y respalda difusión de revocación**

El Presidente AMLO se pronunció por que haya más difusión de la revocación de mandato, al ser cuestionado sobre el decreto de interpretación que aprobaron Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados para que los funcionarios puedan promover el ejercicio, pues el INE “no lo hace y hasta toma partido”. ([El Financiero](#))

#### **Aconseja AMLO a la oposición que ya elija a sus candidatos**

La estrategia mediática de los opositores “no debe de dejar de tener un contrapeso; nosotros no vamos a censurar a nadie; a veces hasta insultan, mientan madre y ¡no!, prohibido prohibir”, declaró el Presidente AMLO. ([La Jornada](#))

#### **“La condena europea se gestó en México”**

La resolución del Parlamento Europeo emitida el jueves pasado sobre México “surgió de la oposición golpista”, advirtió el Presidente AMLO. ([La Jornada](#))

#### **Pactan inversión para la frontera México-EU**

Casi dos horas duró la reunión entre el Presidente de México, AMLO, y el secretario de Seguridad de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas. ([Excélsior](#))

#### **Dialogan México y EU sobre delincuencia**

La detención de Juan Gerardo Treviño, el Huevo, líder del *Cártel de Noreste*, es muestra del funcionamiento del Entendimiento Bicentenario entre México y Estados Unidos, destacó el canciller Marcelo Ebrard, al concluir la reunión del Presidente AMLO con Alejandro Mayorkas, secretario de Seguridad de Estados Unidos, en Palacio Nacional. ([El Financiero](#))

#### **Armeros de EU: nuestra ley nos protege de las acusaciones de México**

Los fabricantes de armas demandados por México en un tribunal federal en Massachusetts argumentaron que las leyes estadounidenses los protegen de las acusaciones y que no se ha comprobado la violación de ninguna ley en el comercio legal de los armeros en EU y por lo tanto solicitan que el juez deseche el caso por falta de mérito. ([La Jornada](#))

#### **Captura de tres capos desata ola de violencia en tres estados**

La aprehensión de tres presuntos líderes de los *cárteles del Noreste* (CDN), CJNG y de Sinaloa, por parte de las autoridades federales, desató la violencia en Nuevo Laredo, Tamaulipas; Colima capital y municipios del sur de Chihuahua, respectivamente, donde miembros de esas organizaciones criminales perpetraron una serie de ataques en vialidades. ([La Jornada](#))

#### **Caos en Nuevo Laredo**

La captura del líder máximo del *Cártel Del Noreste*, Juan Gerardo Treviño Chávez, *El Huevo*, causó terror en Nuevo Laredo, al punto de paralizarse toda actividad ante las múltiples balaceras, ataques a edificios institucionales y la quema de vehículos pesados. ([Excélsior](#))

#### **Paraliza violencia “puerta” a EU**

Nuevo Laredo. Esta ciudad fronteriza, que es el principal punto de acceso de las exportaciones de México a Estados Unidos, fue paralizada ayer por la violencia del crimen organizado. ([Reforma](#))

## **Sheinbaum mantiene aprobación en CDMX**

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la CdMx, mantiene altos sus niveles de aceptación, de acuerdo con la encuesta realizada por *El Universal*, pues 61.2% de los habitantes aprueban el trabajo que realiza. ([El Universal](#))

## **Bajaron más de 50% delitos de alto impacto en CDMX**

Con una disminución en la incidencia de delitos de alto impacto superior a 50 por ciento en los dos primeros meses del año, la jefa de Gobierno de la CdMx, Claudia Sheinbaum Pardo, hizo un reconocimiento a la labor de la policía capitalina, a cuyos integrantes llamó a que “no caigan en los cantes de la delincuencia”. ([La Jornada](#))

## **Trabaja Suburbano sólo al 35%**

El Suburbano es un tren desaprovechado que actualmente mueve apenas al 35 por ciento de los pasajeros para los que tiene capacidad. De acuerdo con el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin), el tren tiene capacidad para transportar a 350 mil usuarios al día. ([Reforma](#))

## **AIFA arrancará con trampas en sus vuelos internacionales**

La cobertura internacional del AIFA, a seis días de su inauguración, es una trampa, pues prevé un único vuelo redondo de la aerolínea venezolana Conviasa, entre Caracas y Santa Lucía. ([24 Horas](#))

## **ECONOMÍA**

---

### **AMLO: control de la inflación, con el subsidio a combustibles**

El procurador del consumidor, Ricardo Sheffield, calificó de histórico, “el cien por ciento de incentivo fiscal de IEPS a las gasolinas y el diésel”, y el Presidente AMLO sumó a esa acción que “si mantenemos este precio de gasolinas, y de diésel, controlamos la inflación”. ([La Jornada](#))

### **OCDE a favor de subir impuestos a empresas energéticas**

El secretario general de la OCDE, Mathias Cormann, se mostró a favor de un alza provisional de los impuestos a las empresas energéticas, con el objetivo de financiar medidas que alivien a los consumidores afectados por la escalada de precios que se ha acentuado por la guerra en Ucrania. ([El Economista](#))

### **Rezagado, empleo en el sector servicios**

Pese al avance que registró el empleo formal en los primeros dos meses de este año, existe un rezago de cerca de 400 mil plazas en el sector servicios, el cual se ve difícil de superar a corto plazo ante el contexto de alta inflación y empleos precarios en el país, advirtieron especialistas. ([El Universal](#))

### **Mejores condiciones para acero y autos buscará Corea del TLC con México**

El Gobierno de Corea del Sur puso el aumento de sus exportaciones de autos y acero como parte del centro de su interés de pactar un TLC con México, cuya primera ronda de negociaciones está programada para el primer semestre de 2022. ([El Economista](#))

### **Bimbo frena ventas e inversiones en Rusia**

La panificadora mexicana Grupo Bimbo anunció que detendrá sus ventas e inversiones en Rusia, en medio del conflicto bélico que vive aquel país con Ucrania desde finales de febrero. ([El Sol de México](#))

## **INTERNACIONAL**

---

### **Preocupa a ONU amenaza nuclear**

El secretario general de la ONU, António Guterres, hizo sonar las alarmas por el aumento del nivel de alerta de las fuerzas nucleares rusas, calificándolo como un “acontecimiento escalofriante”, y añadió que un conflicto nuclear volvía a ser una posibilidad. ([El Heraldo de México](#))

### **Aparece China como nuevo factor en la invasión de Rusia a Ucrania**

Las grandes dictaduras del mundo se unen en la guerra contra Ucrania. China se mostró abierta a prestar ayuda militar en el conflicto a Rusia, que ha visto cómo sus planes de ocupación de su vecino del sur se atascan completamente debido a la encarnizada resistencia de los ucranianos y al apoyo militar que éstos reciben de los países democráticos. ([Milenio Diario](#))

### **Putin eleva 660 % gasto militar**

Durante la era Putin, el gasto militar de Rusia se disparó de 9.2 mil millones de dólares en el año 2000 a 70 mil millones de dólares en 2021, lo que representa un aumento de 660%, según datos de Trading Economics. ([Excélsior](#))

### **Envía Zelenski mensaje virtual a congreso de EU y Biden**

La guerra en Ucrania siguió sumando víctimas, con la caída de un misil en Donetsk y ataques a varias ciudades, en medio de la esperanza de un acuerdo en una nueva ronda de conversaciones ruso -ucranianas que hoy se reanudarán. ([El Financiero](#))

### **Mariúpol, sitiada; aumenta la crisis humanitaria**

Tragedia. Las delegaciones ucraniana y rusa se reunieron de nuevo ayer para proseguir con el diálogo, que hasta ahora ha sido fútil. ([La Crónica de Hoy](#))

### **Empresas paran en china por rebrote**

Los últimos rebrotos de Covid-19 que las autoridades chinas tratan de aplacar con fuertes restricciones a la movilidad, provocaron ayer suspensión de operaciones de multinacionales con actividad en el país asiático, tales como Foxconn -fabricante de Apple-, Toyota o Volkswagen. ([El Heraldo de México](#))

### **Se desploman mercados chinos por Covid-19 y temores de guerra**

Los últimos rebrotos de Covid-19 que las autoridades chinas tratan de aplacar con fuertes restricciones a la movilidad provocaron este lunes caídas en los parqué y la suspensión de operaciones de multinacionales con actividad en el país asiático, tales como Foxconn -fabricante de Apple-, Toyota o Volkswagen. ([La Crónica de Hoy](#))

### **Abre el Congreso de Perú proceso de juicio político contra el presidente Castillo**

La crisis política no da tregua en Perú y este lunes abrió un nuevo capítulo que allana el camino para la posible destitución del Presidente izquierdista Pedro Castillo, con la decisión del Congreso de admitir a debate una moción presentada por un sector de la oposición parlamentaria. ([La Crónica de Hoy](#))

## COLUMNAS POLÍTICAS

---

### BAJO RESERVA

AMLO no ve a Anaya en el 2024

Desde el año pasado, el presidente Andrés Manuel López Obrador se erigió como “destapador” de Morena, y dio a conocer los nombres de sus “corcholatas” rumbo a la Presidencia de la República. Con ello, abrió en su partido la carrera presidencial para sucederlo en 2024. Ayer, el Presidente aplicó la misma receta a la oposición (PAN y PRI) al sugerirles que empiecen a seleccionar sus candidatos a la Presidencia y él mismo puso su lista. En el PAN destapó a la senadora Lilly Téllez, al senador Damián Zepeda, a la diputada Margarita Zavala, y a los Ricardo diputados Santiago Creel y Anaya Gabriel Quadri, así como al dirigente panista Marko Cortés. En el PRI, la corcholata destapada fue Alejandro Moreno, presidente nacional del tricolor. Un detalle que llamó la atención es que de su lista excluyó al excandidato presidencial de Acción Nacional, Ricardo Anaya. ¿Tendrá algún dato sobre el futuro inmediato de Anaya, quien enfrenta a la justicia?

Nahle pone mucha energía, pero a la grilla

Quien al parecer está más preocupada en la grilla política que por el imparable precio de las gasolinas, es la secretaria de Energía, Rocío Nahle. Nos comentan que en un chat que mantienen diputados de la autollamada Cuarta Transformación y secretarios de Estado, doña Rocío se empeña en denostar al coordinador de la bancada morenista en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, a quien ahora acusa estar “en la grilla contra Veracruz”, mientras ella “construye una refinería”. Nadie puede negar que doña Rocío dedica un tiempo considerable de su día a trabajar con la energía, pues con mucha energía, le entra a la grilla.

Se confrontan diputados de la 4T

Nos comentan que el dictamen para regular los créditos de nómina abrió una confrontación entre Morena y el PT, pues estos últimos no apoyan el proyecto, porque no incluye reducciones a las tasas de interés. El coordinador de la bancada morenista, Ignacio Mier, propuso que se debatiera hoy, pero el petista Gerardo Fernández Noroña se opuso tajantemente y le adelantó que votarían en contra. La tensión sobre el tema entre ambos legisladores aumentó cuando Mier declaró que le parece “sospechoso” que los petistas se opongan, y sostuvo que quienes están en contra “defienden ciertos intereses”. ¿Será que ahora Morena también acusará a sus aliados de conflicto de interés o corrupción? El dictamen se pasó para el jueves, y las diferencias entre hermanos de la autollamada Cuarta Transformación en este tema, nos dicen, parecen irreconciliables.

El vuelo de hoy al AIFA

Los directivos de Volaris, una de las aerolíneas que operará en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), organizó, junto con la Secretaría de la Defensa un vuelo de espaciamiento para empleados y para miembros del Ejército Mexicano. El vuelo despegará hoy a las 6 de la mañana. El avión saldrá desde el actual Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, hacia el AIFA, y volverá después de que los tripulantes hagan un breve recorrido por las instalaciones. Nos dicen que lo bueno es que los invitados fueron citados en el AICM, pues a esa hora les hubiera llevado más tiempo llegar a la nueva terminal aérea que los pocos minutos que permanecerán en el aire. ([El Universal](#))

### TRASCENDIÓ...

Que la invasión de Rusia a Ucrania originó ayer otra “guerra”, ésta en la Cámara de Diputados, luego de que el coordinador de MC, Jorge Álvarez Mázquez, cuestionó la convocatoria de su homólogo petista, Alberto Anaya, a instalar el Grupo de Amistad México-Rusia en el contexto del conflicto bélico. El debate subió tanto de tono que Gerardo Fernández Noroña defendió la relación con los rusos y calificó de “fascista” a la representación diplomática de Ucrania en el país. Al final, “por prudencia”, se decidió posponer de manera indefinida la ceremonia.

Que en más del ataque de Moscú contra Kiev, se sabe que los ucranianos comenzaron a llegar a México antes de que Rusia invadiera su país. En enero, cuando sonaban los tambores de guerra, arribaron poco más de 6 mil ciudadanos de ese país, según datos oficiales. En febrero se concretó la invasión y entonces

se contabilizaron más de 4 mil, mientras que en lo que va de marzo suman mil 338. La mayoría llega a Tijuana en su intento de cruzar a Estados Unidos y obtener el estatuto de refugiado.

Que Morena arreció su pugna contra los consejeros del INE, especialmente Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, al desafiar su decisión del instituto de retirar la propaganda alusiva a la consulta de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador. En esta ocasión llamó a militantes y simpatizantes a colocar mantas, lonas, estampas y todo tipo de mensajes para promover el ejercicio del próximo 10 de abril luego de que el organismo mandó retirar decenas de espectaculares.

Que esta semana la capital queretana será sede de la tercera Conferencia de la Red Internacional de Ciudades Michelin, integrada por 34 urbes de 18 países, para compartir entre alcaldes, secretarios, académicos y expertos internacionales las mejores prácticas en sostenibilidad, reactivación y movilidad urbana. Tocará al gobernador Mauricio Kuri y al alcalde Luis Nava mostrar el dinamismo económico-industrial, la historia y riqueza cultural estatal en el acto al que acudirá por la autoridad federal Bernardo Aguilar Calvo, director para Europa en la SRE. ([Milenio Diario](#))

#### **RAYUELA**

Cuidado, señores de la OCDE! No los vayan a tachar de terroristas por querer aumentar impuestos. ([La Jornada](#))



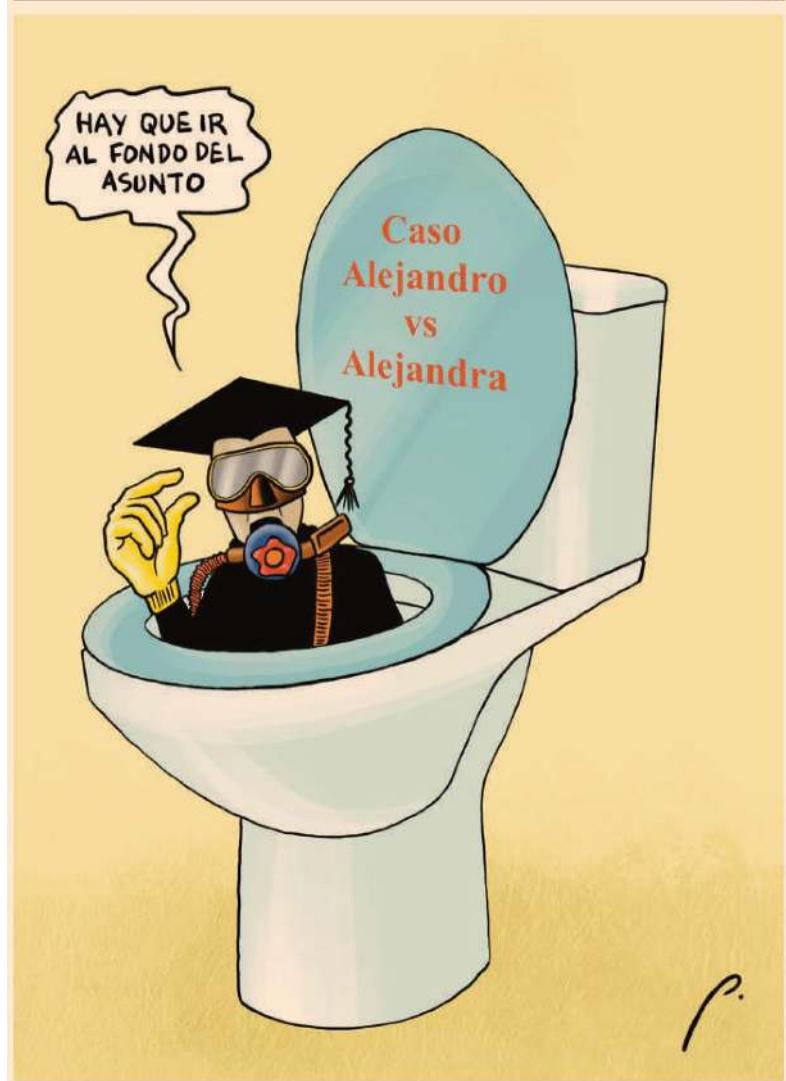
Rictus

@monerorictus



## Se pospone

Perujo



## Alas de libertad

Chavo del Toro

ALAS DE LIBERTAD by chavodeltoro

